

# MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de CASTILLA LA VIEJA, correspondientes al año 1916.

## POSICIÓN GEOGRÁFICA DE BURGOS

Latitud..... 42° 20' 28" N.  
 Longitud..... } 9ª 59',8 al E. del Observatorio de San Fernando.  
 } 14ª 49',5 al O. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y m que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son respectivamente iniciales de las voces *horas*, *minutos*.

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Burgos el año 1916.

ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
Días.	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	Ocasos	
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	
1	7 44	16 54	1 7 29	17 29	1 6 51	18 5	1 5 58	18 41	1 5 10	19 14	1 4 41	19 45	1 5 7	19 35	1 5 39	18 50	1 6 12	17 57	1 6 48	17 9	1 7 24	16 44	1 7 24	16 44
2	7 44	16 55	2 7 28	17 31	2 6 49	18 6	2 5 66	18 42	2 5 9	19 15	2 4 40	19 46	2 5 8	19 34	2 5 40	18 48	2 6 13	17 56	2 6 49	17 8	2 7 25	16 44	2 7 25	16 44
3	7 45	16 55	3 7 27	17 32	3 6 48	18 7	3 5 55	18 43	3 5 8	19 16	3 4 40	19 46	3 5 9	19 33	3 5 41	18 46	3 6 14	17 54	3 6 50	17 7	3 7 26	16 43	3 7 26	16 43
4	7 45	16 56	4 7 26	17 33	4 6 46	18 9	4 5 53	18 44	4 5 6	19 17	4 4 39	19 47	4 5 10	19 31	4 5 43	18 45	4 6 15	17 52	4 6 52	17 5	4 7 27	16 43	4 7 27	16 43
5	7 45	16 57	5 7 25	17 35	5 6 44	18 10	5 5 51	18 45	5 5 5	19 19	5 4 39	19 48	5 5 11	19 30	5 5 44	18 43	5 6 16	17 50	5 6 53	17 4	5 7 28	16 43	5 7 28	16 43
6	7 44	16 58	6 7 24	17 36	6 6 43	18 11	6 5 49	18 46	6 5 4	19 20	6 4 38	19 49	6 5 12	19 29	6 5 45	18 41	6 6 17	17 49	6 6 54	17 3	6 7 29	16 43	6 7 29	16 43
7	7 43	16 59	7 7 22	17 37	7 6 41	18 12	7 5 48	18 47	7 5 3	19 21	7 4 38	19 49	7 5 13	19 28	7 5 46	18 39	7 6 18	17 47	7 6 55	17 2	7 7 30	16 43	7 7 30	16 43
8	7 44	17 0	8 7 21	17 39	8 6 39	18 13	8 5 46	18 49	8 5 0	19 22	8 4 38	19 50	8 5 14	19 26	8 5 47	18 38	8 6 19	17 45	8 6 57	17 1	8 7 31	16 43	8 7 31	16 43
9	7 43	17 1	9 7 20	17 40	9 6 38	18 15	9 5 44	18 50	9 5 0	19 23	9 4 38	19 51	9 5 15	19 25	9 5 48	18 36	9 6 20	17 44	9 6 58	17 0	9 7 32	16 43	9 7 32	16 43
10	7 44	17 2	10 7 19	17 41	10 6 36	18 16	10 5 43	18 51	10 5 59	19 24	10 4 38	19 51	10 5 16	19 24	10 5 49	18 34	10 6 22	17 42	10 6 59	16 59	10 7 33	16 43	10 7 33	16 43
11	7 43	17 3	11 7 17	17 42	11 6 34	18 17	11 5 41	18 52	11 4 58	19 25	11 4 37	19 52	11 5 17	19 22	11 5 50	18 33	11 6 23	17 40	11 6 59	16 57	11 7 34	16 43	11 7 34	16 43
12	7 43	17 5	12 7 16	17 44	12 6 33	18 18	12 5 39	18 53	12 4 57	19 26	12 4 37	19 52	12 5 18	19 21	12 5 51	18 31	12 6 24	17 39	12 7 0	16 57	12 7 35	16 43	12 7 35	16 43
13	7 43	17 6	13 7 15	17 45	13 6 31	18 19	13 5 38	18 54	13 4 56	19 27	13 4 37	19 53	13 5 19	19 20	13 5 52	18 29	13 6 25	17 37	13 7 3	16 56	13 7 36	16 43	13 7 36	16 43
14	7 42	17 7	14 7 13	17 46	14 6 29	18 20	14 5 36	18 55	14 4 55	19 28	14 4 37	19 53	14 5 19	19 18	14 5 53	18 27	14 6 26	17 35	14 7 4	16 55	14 7 36	16 43	14 7 36	16 43
15	7 42	17 8	15 7 12	17 48	15 6 28	18 21	15 5 35	18 56	15 4 54	19 29	15 4 37	19 54	15 5 20	19 17	15 5 54	18 26	15 6 27	17 34	15 7 5	16 54	15 7 37	16 43	15 7 37	16 43
16	7 41	17 9	16 7 11	17 49	16 6 26	18 22	16 5 33	18 58	16 4 53	19 30	16 4 37	19 54	16 5 22	19 15	16 5 55	18 24	16 6 28	17 32	16 7 7	16 53	16 7 38	16 44	16 7 38	16 44
17	7 41	17 10	17 7 9	17 50	17 6 24	18 24	17 5 31	18 59	17 4 52	19 31	17 4 37	19 54	17 5 23	19 14	17 5 56	18 22	17 6 30	17 31	17 7 8	16 52	17 7 39	16 44	17 7 39	16 44
18	7 40	17 12	18 7 8	17 51	18 6 22	18 25	18 5 30	19 0	18 4 51	19 32	18 4 37	19 55	18 5 24	19 12	18 5 57	18 20	18 6 31	17 29	18 7 9	16 51	18 7 40	16 45	18 7 40	16 45
19	7 40	17 13	19 7 6	17 53	19 6 21	18 26	19 5 28	19 1	19 4 50	19 33	19 4 37	19 55	19 5 26	19 11	19 5 58	18 18	19 6 32	17 27	19 7 10	16 50	19 7 41	16 45	19 7 41	16 45
20	7 39	17 14	20 7 5	17 54	20 6 19	18 27	20 5 27	19 2	20 4 49	19 34	20 4 37	19 55	20 5 27	19 9	20 6 0	18 17	20 6 33	17 26	20 7 12	16 50	20 7 42	16 45	20 7 42	16 45
21	7 39	17 16	21 7 3	17 55	21 6 17	18 28	21 5 25	19 3	21 4 48	19 35	21 4 38	19 56	21 5 28	19 8	21 6 1	18 15	21 6 34	17 25	21 7 13	16 49	21 7 43	16 46	21 7 43	16 46
22	7 38	17 17	22 7 2	17 56	22 6 15	18 30	22 5 23	19 4	22 4 47	19 36	22 4 38	19 56	22 5 29	19 6	22 6 2	18 13	22 6 35	17 23	22 7 14	16 48	22 7 44	16 46	22 7 44	16 46
23	7 37	17 18	23 7 0	17 58	23 6 14	18 31	23 5 22	19 5	23 4 46	19 37	23 4 38	19 56	23 5 30	19 5	23 6 3	18 11	23 6 37	17 21	23 7 15	16 48	23 7 45	16 47	23 7 45	16 47
24	7 36	17 19	24 6 59	17 59	24 6 12	18 32	24 5 20	19 6	24 4 45	19 38	24 4 38	19 56	24 5 31	19 3	24 6 4	18 10	24 6 38	17 20	24 7 16	16 47	24 7 46	16 48	24 7 46	16 48
25	7 36	17 20	25 6 57	18 0	25 6 10	18 33	25 5 19	19 8	25 4 44	19 39	25 4 39	19 56	25 5 32	19 0	25 6 5	18 8	25 6 39	17 19	25 7 18	16 46	25 7 47	16 48	25 7 47	16 48
26	7 35	17 22	26 6 56	18 1	26 6 8	18 34	26 5 18	19 9	26 4 43	19 40	26 4 39	19 56	26 5 34	18 58	27 6 7	18 6	27 6 42	17 17	27 7 20	16 46	27 7 48	16 49	27 7 48	16 49
27	7 34	17 23	27 6 54	18 3	27 6 7	18 35	27 5 16	19 10	27 4 42	19 41	27 4 39	19 56	27 5 36	18 58	28 6 9	18 3	28 6 43	17 16	28 7 21	16 46	28 7 49	16 50	28 7 49	16 50
28	7 33	17 24	28 6 53	18 4	28 6 5	18 36	28 5 15	19 11	28 4 41	19 42	28 4 40	19 56	28 5 38	18 56	28 6 8	18 3	28 6 43	17 14	28 7 22	16 45	28 7 50	16 51	28 7 50	16 51
29	7 32	17 26	29 6 52	18 4	29 6 3	18 37	29 5 13	19 12	29 4 40	19 43	29 4 40	19 56	29 5 40	18 55	29 6 9	18 1	29 6 44	17 13	29 7 23	16 45	29 7 51	16 52	29 7 51	16 52
30	7 31	17 27	30 6 51	18 5	30 6 1	18 38	30 5 12	19 13	30 4 39	19 44	30 4 41	19 56	30 5 41	18 54	30 6 10	17 59	30 6 45	17 12	30 7 24	16 44	30 7 52	16 53	30 7 52	16 53
31	7 30	17 28	31 6 50	18 6	31 6 0	18 40	31 5 11	19 14	31 4 38	19 45	31 4 42	19 56	31 5 42	18 53	31 6 11	17 58	31 6 46	17 10	31 7 25	16 44	31 7 53	16 54	31 7 53	16 54

**Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península,  
el año 1916.**

## ENERO

- Día 5. Luna nueva, á 4 horas 45 minutos, en Capricornio.  
12. Cuarto creciente, á 3 horas 38 minutos, en Aries.  
20. Luna llena, á 8 horas 29 minutos, en Cáncer.  
28. Cuarto menguante, á 0 horas 35 minutos, en Escorpio.

## FEBRERO

- Día 3. Luna nueva, á 16 horas 6 minutos, en Acuario.  
10. Cuarto creciente, á 22 horas 20 minutos, en Tauro.  
19. Luna llena, á 2 horas 29 minutos, en Leo.  
26. Cuarto menguante, á 9 horas 24 minutos, en Sagitario.

## MARZO

- Día 4. Luna nueva, á 3 horas 58 minutos, en Piscis.  
11. Cuarto creciente, á 18 horas 33 minutos, en Géminis.  
19. Luna llena, á 17 horas 27 minutos, en Libra.  
26. Cuarto menguante, á 16 horas 22 minutos, en Capricornio.

## ABRIL

2. Luna nueva, á 16 horas 21 minutos, en Aries.  
10. Cuarto creciente, á 14 horas 36 minutos, en Cáncer.  
18. Luna llena, á 5 horas 8 minutos, en Libra.  
24. Cuarto menguante, á 22 horas 38 minutos, en Acuario.

## MAYO

- Día 2. Luna nueva, á 5 horas 29 minutos, en Tauro.  
10. Cuarto creciente, á 8 horas 47 minutos, en Leo.  
17. Luna llena, á 14 horas 11 minutos, en Escorpio.  
24. Cuarto menguante, á 5 horas 16 minutos, en Piscis.  
31. Luna nueva, á 19 horas 37 minutos, en Géminis.

## JUNIO

- Día 8. Cuarto creciente, á 23 horas 59 minutos, en Virgos.  
15. Luna llena, á 21 horas 42 minutos, en Sagitario.  
22. Cuarto menguante, á 13 horas 16 minutos, en Aries.  
30. Luna nueva, á 10 horas 43 minutos, en Cáncer.

## JULIO

- Día 8. Cuarto creciente, á 11 horas 55 minutos, en Libra.  
15. Luna llena, á 4 horas 40 minutos, en Capricornio.  
21. Cuarto menguante, á 23 horas 33 minutos, en Aries.  
30. Luna nueva, á 2 horas 15 minutos, en Leo.

## AGOSTO

- Día 6. Cuarto creciente, á 21 horas 6 minutos, en Escorpio.  
13. Luna llena, á 12 horas 0 minutos, en Acuario.  
20. Cuarto menguante, á 12 horas 53 minutos, en Tauro.  
28. Luna nueva, á 17 horas 25 minutos, en Virgo.

## SEPTIEMBRE

- Día 5. Cuarto creciente, á 4 horas 27 minutos, en Sagitario.  
11. Luna llena, á 20 horas 31 minutos, en Piscis.  
19. Cuarto menguante, á 5 horas 35 minutos, en Géminis.  
27. Luna nueva, á 7 horas 34 minutos, en Libra.

## OCTUBRE

- Día 4. Cuarto creciente, á 11 horas 1 minuto, en Capricornio.  
11. Luna llena, á 7 horas 1 minuto, en Aries.  
19. Cuarto menguante, á 1 hora 9 minutos, en Cáncer.  
26. Luna nueva, á 20 horas 37 minutos, en Escorpio.

## NOVIEMBRE

- Día 2. Cuarto creciente, á 17 horas 51 minutos, en Acuario.  
9. Luna llena, á 20 horas 18 minutos, en Tauro.  
17. Cuarto menguante, á 22 horas 1 minuto, en Leo.  
25. Luna nueva, á 8 horas 50 minutos, en Sagitario.

## DICIEMBRE

- Día 2. Cuarto creciente, á 1 hora 56 minutos, en Piscis.  
9. Luna llena, á 12 horas 44 minutos, en Géminis.  
17. Cuarto menguante, á 18 horas 6 minutos, en Virgo.  
24. Luna nueva, á 20 horas 31 minutos, en Capricornio.  
31. Cuarto creciente, á 12 horas 7 minutos, en Aries.

**ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO**

- Día 21 de Enero. Sol en Acuario.  
19 de Febrero. Sol en Piscis.  
20 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*  
20 de Abril. Sol en Tauro.  
21 de Mayo. Sol en Géminis.  
21 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío.*

- Día 23 de Julio. Sol en Leo. *Canícula.*  
23 de Agosto. Sol en Virgo.  
23 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*  
23 de Octubre. Sol en Escorpio.  
22 de Noviembre. Sol en Sagitario.  
22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

**CUATRO ESTACIONES**

La Primavera entra el día 20 de Marzo, á 22 horas 47 minutos.  
El Estío el 21 de Junio, á 18 horas 25 minutos.

El Otoño el 23 de Septiembre, á 9 horas 15 minutos.  
El Invierno el 22 de Diciembre, á 3 horas 59 minutos.

**ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA**

**I. Enero 20.** Eclipse parcial de Luna, en parte visible en Burgos.

Principio del eclipse á 7<sup>h</sup> 55<sup>m</sup>, tiempo medio civil oficial.

Medio del eclipse á 8<sup>h</sup> 40<sup>m</sup>, tiempo medio civil oficial.

Fin del eclipse á 9<sup>h</sup> 24<sup>m</sup>, tiempo medio civil oficial.

El principio de este eclipse será visible en las dos Américas, en pequeña parte de Europa, en el Océano Pacífico y en gran parte del Atlántico.

El fin de este eclipse será visible en toda la América del Norte, en parte de la del Sur, en gran parte de Asia, en el Océano Pacífico y en gran parte del Atlántico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 5° de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 40° de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Valor de la máxima fase, ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,137, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

En Burgos, la Luna se pone eclipsada á 7<sup>h</sup> 45<sup>m</sup>.

**II. Febrero 3.** Eclipse total de Sol, en parte visible como parcial en Burgos.

El eclipse principia en la Tierra á 13<sup>h</sup> 26<sup>m</sup>,9, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 110° 2' al O. de Greenwich y latitud 2° 58' S.

El eclipse central principia en la Tierra á 14<sup>h</sup> 29<sup>m</sup>,1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la

longitud de 122° 9' al O. de Greenwich y latitud 7° 30' N.

El eclipse central á mediodía sucede á 16<sup>h</sup> 21<sup>m</sup>,7, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 61° 57' al O. de Greenwich y latitud 15° 57' N.

El eclipse central termina en la Tierra á 17<sup>h</sup> 31<sup>m</sup>,0, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 9° 3' al O. de Greenwich y latitud 49° 38' N.

El eclipse termina en la Tierra á 18<sup>h</sup> 33<sup>m</sup>,4, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en longitud de 18° 3' al O. de Greenwich y latitud 39° 31' N.

Este eclipse será visible en pequeñas partes de Europa y Africa, en casi toda la América del Norte y gran parte de la del Sur, en gran parte del Océano Atlántico y pequeña parte del Pacífico.

Las circunstancias principales de este eclipse para Burgos son las siguientes:

Principio á 4<sup>h</sup> 37<sup>m</sup>.

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 147° del vértice superior del Sol hacia la derecha (visión directa).

III. Julio 15. Eclipse parcial de Luna, en parte visible en Burgos.

Principio del eclipse á 3<sup>h</sup> 19<sup>m</sup>, tiempo medio civil oficial.

Medio del eclipse á 4<sup>h</sup> 46<sup>m</sup>, tiempo medio civil oficial.

Fin del eclipse á 6<sup>h</sup> 13<sup>m</sup>, tiempo medio civil oficial.

El principio de este eclipse será visible en pequeña parte de Europa, en toda el África y la América del Sur, en gran parte de la del Norte, en el Océano Atlántico y en el Océano Pacífico del Sur.

El fin de este eclipse será visible en las dos Américas y en los Océanos Atlántico y Pacífico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 40° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta que dista 70° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,800, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

En Burgos, la Luna se pone eclipsada á 4<sup>h</sup> 52<sup>m</sup>.

IV. Julio 29-30. Eclipse anular de Sol, invisible en Burgos.

El eclipse principia en la Tierra el día 29 á 23<sup>h</sup> 24<sup>m</sup>,9, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 102° 35' al E. de Greenwich y latitud 9° 11' S.

El eclipse central principia en la Tierra el día 30 á 0<sup>h</sup> 50<sup>m</sup>,8, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 83° 56' al E. de Greenwich y latitud 28° 56' S.

El eclipse central á mediodía sucede el día 30 á 2<sup>h</sup> 39<sup>m</sup>,5, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 141° 42' al E. de Greenwich y latitud 36° 54' S.

El eclipse central termina en la Tierra el día 30 á 3<sup>h</sup> 20<sup>m</sup>,8, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 179° 32' al E. de Greenwich y latitud 63° 59' S.

El eclipse termina en la Tierra el día 30

á 4<sup>h</sup> 46<sup>m</sup>,8, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 179° 48' al O. de Greenwich y latitud 46° 49' S.

Este eclipse será visible en la Australia, en parte del Océano Índico y pequeña parte del Pacífico.

V. Diciembre 24. Eclipse parcial de Sol, invisible en Burgos.

El eclipse principia en la Tierra á 20<sup>h</sup> 32<sup>m</sup>,1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 48° 6' al E. de Greenwich y latitud 65° 41' S.

El medio del eclipse se verifica en la Tierra á 20<sup>h</sup> 46<sup>m</sup>,3, tiempo medio civil oficial, y el lugar que ve la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 32° 35' al E. de Greenwich y latitud 64° 54' S.

El eclipse termina en la Tierra á 21<sup>h</sup> 0<sup>m</sup>,5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 18° 7' al E. de Greenwich y latitud 63° 12' S.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol, 0,011, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en pequeña parte del Mar Polar Antártico.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### Citaciones.

Bajo los apertamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1850

ALGUERO LLOVERA, Manuel; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 11, para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 656, y á ser reconocido por el Médico forense. 6711

1851

ARIAS CUERVO, Luis; domiciliado últimamente en Tetuán, calle de Serrano, número 5; comparecerá el día 26 del mes actual, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones á Mariano Merino de la Fuente. 6206

1852

CANO, Luisa; hija de Hermenegilda; domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 9, piso segundo; comparecerá el día 7 de Julio, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra la misma y otro, con el número 1.090 del corriente año. 6706

1853

CANO ORTEGA, Angel; domiciliado últimamente en la calle de Goya, número 86, bajo, número 2, para que en término de quinto día, comparezca ante el

Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 602. 6711

1854

CASTILLO MARTINEZ, Dolores; domiciliada últimamente en Tetuán, calle de Tetuán, número 24; comparecerá el día 3 del mes de Julio, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones. 6698

1855

CAU CAU, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Mediodía Grande, número 16; comparecerá el día 25 del actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 6276

1856

CUADRADO BLANES, Luis; comparecerá el 8 de Julio próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 6725

1857

FERNANDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 17, principal izquierda; comparecerá el día 28 de Junio ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 988 del corriente año. 6217

1858

FERNANDEZ, Josefa; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 11, piso segundo interior; comparecerá el día 14 de Julio, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas

por lesiones, instruido contra la misma con el número 841 del corriente año. 6705

1859

FLORES CARRILLO, Julio; domiciliado últimamente en la calle de Torrijos, número 11, para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 678. 6711

1860

FRUTOS RICO, Angel; de cuarenta años, de estado casado, profesión jornalero, que dijo habitar en Madrid, calle de José Calvo, número 6, piso bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, de esta Corte, el día 9 de Julio próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas, como denunciante. 6732

1861

GARAT Y GARCÍA, Juan; hijo de Juan y de Ana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Aduana, número 25, piso segundo derecha; comparecerá el día 16 de Junio actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro, bajo el número 839 del corriente año. 6209

1862

GARCÍA MONTERO, Santiago; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Velázquez, número 14, para que el día 26 de Junio actual, á las diez horas, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 631. 6711

1863

GARCÍA RUANO, José; sin domicilio; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á ce-

(Continúa en la pág. 1232)

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

### NEGOCIADO DE PERSONAL

ESCALAFÓN, *rectificado, del Cuerpo de Seguridad, dependiente de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 15 de Marzo de 1915.*

(Continuación de la GACETA del día 21 de Junio de 1915.)

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
1.132	Nicasio Suárez Díez	7 Mayo 1878	30 Mayo 1909	Santander.
1.133	José Pérez Carénas	7 Marzo 1883	30 Mayo 1909	Valencia.
1.134	Blas García Martos	14 Julio 1868	1.º Junio 1909	Barcelona.
1.135	Juan García Navas	3 Septiembre 1872	1.º Junio 1909	Málaga.
1.136	Victoriano Marín Borrás	23 Diciembre 1875	1.º Junio 1909	Barcelona.
1.137	Baltasar Martínez Guerrero	13 Agosto 1877	1.º Junio 1909	Idem.
1.138	Juan Macías Arrojo	14 Febrero 1878	1.º Junio 1909	Salamanca.
1.139	Eduardo Benítez Pendón	14 Julio 1879	1.º Junio 1909	Málaga.
1.140	Francisco Cortijo Muñoz	22 Mayo 1882	1.º Junio 1909	Alicante.
1.141	Vicente Esteve Rodrigo	8 Junio 1881	1.º Junio 1909	Barcelona.
1.142	Cristino Castán Mascaraque	24 Julio 1884	1.º Junio 1909	Madrid.
1.143	Antonio Marañón Pagán	17 Diciembre 1883	4 Junio 1909	Murcia.
1.144	Hipólito Gil Romero	1.º Septiembre 1883	5 Junio 1909	Madrid.
1.145	Blas de la Encarnación Ruilópez	3 Febrero 1879	9 Junio 1909	Idem.
1.146	Manuel Lamiel López	29 Octubre 1881	13 Junio 1909	Barcelona.
1.147	Francisco Azeona Gorraíz	29 Octubre 1884	16 Junio 1909	Madrid.
1.148	Mariano Guerra González	2 Febrero 1884	21 Junio 1909	Idem.
1.149	Constante Saldaña Puente	19 Septiembre 1880	23 Junio 1909	Vizcaya.
1.150	Ignacio Paz Muñoz	3 Enero 1878	24 Junio 1909	Murcia.
1.151	Manuel Sánchez López	21 Mayo 1884	24 Junio 1909	Idem.
1.152	Antonio Aigaba Morales	26 Febrero 1881	25 Junio 1909	Granada.
1.153	Tomás Ortega Fuentes	17 Febrero 1882	26 Junio 1909	Santander.
1.154	Narciso Vilorero López	2 Agosto 1882	26 Junio 1909	Idem.
1.155	Ambrosio Jorge Blanch	26 Octubre 1876	27 Junio 1909	Valencia.
1.156	Isidro Gómez del Río	15 Agosto 1878	28 Junio 1909	Santander.
1.157	Andrés Gil Castro	14 Enero 1872	30 Junio 1909	Coruña.
1.158	José González Almcida	19 Abril 1874	1.º Julio 1909	Madrid.
1.159	Eugenio Andaluá Martínez	30 Octubre 1874	1.º Julio 1909	Barcelona.
1.160	Diego Herrero García	5 Julio 1875	1.º Julio 1909	Madrid.
1.161	Felipe Cruz Arenas	30 Enero 1877	1.º Julio 1909	Salamanca.
1.162	Vicente Alfonso Tudela	2 Febrero 1878	1.º Julio 1909	Barcelona.
1.163	Juan Lala Calvo	29 Agosto 1879	1.º Julio 1909	Idem.
1.164	Santos Córdoba Reina	1.º Noviembre 1879	1.º Julio 1909	Idem.
1.165	Santiago Rodríguez Manzanero	28 Noviembre 1879	1.º Julio 1909	Madrid.
1.166	Benito Fernández García	23 Noviembre 1880	1.º Julio 1909	Idem.
1.167	Martín Valderrama Martín	12 Noviembre 1882	1.º Julio 1909	Idem.
1.168	Juan Hernández Ruiz	20 Junio 1883	1.º Julio 1909	Idem.
1.169	Vicente Rodríguez Comes	10 Junio 1884	1.º Julio 1909	Idem.
1.170	Nicolás Planells Serra	3 Octubre 1874	4 Julio 1909	Barcelona.
1.171	Juan Esteve Barbé	26 Septiembre 1872	6 Julio 1909	Idem.
1.172	Raimundo Corrás Artieda	16 Febrero 1875	6 Julio 1909	Idem.
1.173	José Grau Cortiella	12 Junio 1875	6 Julio 1909	Idem.
1.174	Francisco Oliveras Pérez	12 Enero 1876	6 Julio 1909	Idem.
1.175	Manuel Ciment Ortiz	17 Noviembre 1885	6 Julio 1909	Idem.
1.176	Vicente Benet Martínez	13 Abril 1809	8 Julio 1909	Idem.
1.177	Bernardino Zaragoza Monterde	21 Diciembre 1871	8 Julio 1909	Idem.
1.178	Tomás Oliva Freixach	20 Enero 1875	8 Julio 1909	Idem.
1.179	Francisco López López	3 Enero 1877	8 Julio 1909	Idem.
1.180	Antonio Bolea Buixán	13 Marzo 1882	8 Julio 1909	Idem.
1.181	Francisco Sánchez Rubí	30 Agosto 1882	8 Julio 1909	Idem.
1.182	Salvador Rey Ruiz	19 Noviembre 1887	8 Julio 1909	Idem.
1.183	Sebastián Gutiérrez Alcoholado	15 Diciembre 1876	9 Julio 1909	Málaga.
1.184	Celestino García Cuesta	6 Abril 1881	9 Julio 1909	Madrid.
1.185	Dionisio Zapata Jiménez	1.º Julio 1876	10 Julio 1909	Idem.
1.186	Ramón Blanco Martínez	31 Agosto 1882	10 Julio 1909	Las Palmas.
1.187	Diego Coutroas Ruiz	16 Marzo 1879	12 Julio 1909	Barcelona.
1.188	Fulgencio Gómez García	16 Enero 1877	13 Julio 1909	Murcia.
1.189	Manuel Jimeno Adelantado	14 Diciembre 1876	14 Julio 1909	Barcelona.
1.190	Feliciano Quesada Ramos	20 Octubre 1875	14 Julio 1909	Valladolid.
1.191	Joaquín Fabregat Esteller	23 Diciembre 1878	14 Julio 1909	Barcelona.
1.192	Antonio Babot Calafell	18 Julio 1882	14 Julio 1909	Idem.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
1.193	Francisco Martínez Zamorano.	26 Mayo 1883.	14 Julio 1909.	Alicante.
1.194	Marceliano López Escarpá.	18 Junio 1877.	16 Julio 1909.	Madrid.
1.195	Pío Durán Mata.	17 Julio 1869.	17 Julio 1909.	Barcelona.
1.196	Emilio Arasa Arasa.	16 Mayo 1876.	19 Julio 1909.	Idem.
1.197	Mariano Cabellos Tomás.	16 Julio 1874.	21 Julio 1909.	Madrid.
1.198	Angel Pérez Chércoles.	1.º Octubre 1874.	21 Julio 1909.	Idem.
1.199	Felipe Sánchez García.	1.º Febrero 1877.	21 Julio 1909.	Idem.
1.200	Emilio Pons Ciria.	2 Febrero 1879.	21 Julio 1909.	Idem.
1.201	Francisco Burgos Martos.	11 Enero 1881.	21 Julio 1909.	Idem.
1.202	Cristóbal Guerrero Sánchez.	3 Diciembre 1881.	21 Julio 1909.	Idem.
1.203	Dionisio Irizo Ferrer.	8 Abril 1884.	21 Julio 1909.	Idem.
1.204	José Arenas Simón.	18 Junio 1885.	21 Julio 1909.	Idem.
1.205	Pedro Sanjuán Quiñones.	19 Marzo 1876.	24 Julio 1909.	Barcelona.
1.206	Carmelo García Pérez.	16 Julio 1883.	29 Julio 1909.	Valencia.
1.207	Vicente Sabater Nicoláu.	4 Febrero 1870.	30 Julio 1909.	Idem.
1.208	Balbino López Martínez.	6 Enero 1879.	31 Julio 1909.	Las Palmas.
1.209	José Postigo Mérida.	26 Diciembre 1875.	1.º Agosto 1909.	Málaga.
1.210	Alejandro Serrano Sáez.	20 Enero 1876.	1.º Agosto 1909.	Madrid.
1.211	Emilio Gil Mateos.	28 Diciembre 1878.	1.º Agosto 1909.	Idem.
1.212	Antonio Gutiérrez González.	7 Noviembre 1879.	1.º Agosto 1909.	Idem.
1.213	Ildefonso García Gil.	23 Enero 1882.	1.º Agosto 1909.	Idem.
1.214	Eusebio Gómez de la Cruz.	21 Junio 1882.	1.º Agosto 1909.	Idem.
1.215	Mariano Ruiz Sabater.	20 Julio 1883.	1.º Agosto 1909.	Murcia.
1.216	José Leiva Quinfana.	27 Noviembre 1883.	1.º Agosto 1909.	Granada.
1.217	Francisco París García.	6 Diciembre 1883.	1.º Agosto 1909.	Madrid.
1.218	Amadeo Castellana Palomares.	15 Abril 1877.	3 Agosto 1909.	Barcelona.
1.219	Manuel Guadilla Calleja.	17 Junio 1882.	5 Agosto 1909.	Valladolid.
1.220	Andrés Risueño Piqueras.	29 Marzo 1872.	9 Agosto 1909.	Valencia.
1.221	Marcos Andrés Garcés.	27 Diciembre 1881.	10 Agosto 1909.	Barcelona.
1.222	Antonio Expósito González.	7 Agosto 1870.	20 Agosto 1909.	Sevilla.
1.223	Felipe Sáez Megías.	23 Febrero 1874.	21 Agosto 1909.	Madrid.
1.224	Francisco Jimena Jiménez.	2 Abril 1875.	21 Agosto 1909.	Idem.
1.225	Sebastián Martín Martín.	3 Mayo 1876.	21 Agosto 1909.	Murcia.
1.226	Julián Calvo Barbadillo.	8 Diciembre 1876.	21 Agosto 1909.	Vizcaya.
1.227	Serapio Martínez Vázquez.	14 Noviembre 1877.	21 Agosto 1909.	Madrid.
1.228	León Ramírez Rubio.	20 Abril 1879.	21 Agosto 1909.	Idem.
1.229	Facundo Galán Ramiro.	27 Diciembre 1883.	21 Agosto 1909.	Idem.
1.230	Pedro Muñoz Cervera.	13 Mayo 1881.	21 Agosto 1909.	Idem.
1.231	Jesús Huerta de la Prida.	26 Enero 1881.	22 Agosto 1909.	Barcelona.
1.232	Juan González Pastor.	1.º Octubre 1871.	22 Agosto 1909.	Idem.
1.233	Alfonso Navarro Sánchez.	30 Marzo 1876.	22 Agosto 1909.	Idem.
1.234	Bartolomé Bosch Pellicer.	21 Septiembre 1876.	22 Agosto 1909.	Idem.
1.235	Francisco Expósito Pérez.	12 Diciembre 1876.	22 Agosto 1909.	Idem.
1.236	Silvestre Forgas Monsorgaz.	31 Diciembre 1876.	22 Agosto 1909.	Idem.
1.237	Antonio Cánovas Mora.	13 Marzo 1877.	22 Agosto 1909.	Idem.
1.238	Jenaro Sevil Peguero.	12 Noviembre 1879.	22 Agosto 1909.	Idem.
1.239	Victoriano Limiñana Puig.	29 Enero 1883.	22 Agosto 1909.	Idem.
1.240	José Sánchez Merino.	8 Mayo 1877.	23 Agosto 1909.	Málaga.
1.241	Camilo Benavet Pla.	23 Noviembre 1878.	24 Agosto 1909.	Valencia.
1.242	Juan Molero García.	26 Marzo 1866.	29 Agosto 1909.	Madrid.
1.243	José López Rico.	10 Enero 1878.	30 Agosto 1909.	Barcelona.
1.244	Pascual Pujante Fernández.	19 Abril 1878.	30 Agosto 1909.	Idem.
1.245	Román Martín del Pliego Hernández.	28 Febrero 1883.	30 Agosto 1909.	Madrid.
1.246	Pedro Fernández Barrera.	17 Julio 1867.	31 Agosto 1909.	Barcelona.
1.247	Carmelo Blázquez Rufinos.	16 Julio 1878.	31 Agosto 1909.	Idem.
1.248	Nicasio López Potenciano.	14 Diciembre 1880.	31 Agosto 1909.	Idem.
1.249	Bias Pérez Moreno.	22 Marzo 1882.	31 Agosto 1909.	Idem.
1.250	Daniel Vcláquez González.	23 Enero 1884.	31 Agosto 1909.	Idem.
1.251	Santiago Juárez Huertas.	25 Julio 1884.	31 Agosto 1909.	Idem.
1.252	Cosme Ferrándiz Cerezo.	27 Septiembre 1865.	1.º Septiembre 1909.	Murcia.
1.253	Manuel Eduardo Alvarado.	1.º Enero 1870.	1.º Septiembre 1909.	Málaga.
1.254	Saturino Navarro Rodrigo.	29 Noviembre 1873.	1.º Septiembre 1909.	Zaragoza.
1.255	Francisco Jiménez Pérez.	29 Enero 1875.	1.º Septiembre 1909.	Idem.
1.256	Ciriaco Sánchez Helguera.	8 Agosto 1875.	1.º Septiembre 1909.	Valladolid.
1.257	Ginés Martínez de la Cruz.	28 Agosto 1875.	1.º Septiembre 1909.	Murcia.
1.258	Nicasio Gómez Herranz.	14 Diciembre 1875.	1.º Septiembre 1909.	Santander.
1.259	Canuto Sánchez Rodríguez.	19 Enero 1876.	1.º Septiembre 1909.	Madrid.
1.260	Pedro López Navarro.	10 Marzo 1876.	1.º Septiembre 1909.	Sevilla.
1.261	Francisco González González.	17 Septiembre 1877.	1.º Septiembre 1909.	Madrid.
1.262	Constantino Pujol Alastrucy.	11 Marzo 1880.	1.º Septiembre 1909.	Barcelona.
1.263	Alejandro Perales Perona.	2 Febrero 1881.	1.º Septiembre 1909.	Madrid.
1.264	Dalmacio Recio Pérez.	31 Agosto 1881.	1.º Septiembre 1909.	Valladolid.
1.265	Manuel Victoria Marín.	27 Febrero 1882.	1.º Septiembre 1909.	Barcelona.
1.266	Fernando Díaz Diaz.	17 Julio 1883.	1.º Septiembre 1909.	Madrid.
1.267	Gabino Blasco Urrea.	19 Febrero 1884.	1.º Septiembre 1909.	Barcelona.
1.268	Manuel Valle Bohillos.	6 Abril 1884.	1.º Septiembre 1909.	Pontevedra.
1.269	Jorge Martín Rubio.	23 Abril 1884.	1.º Septiembre 1909.	Madrid.
1.270	Benedicto Lavona Tejero.	6 Mayo 1884.	1.º Septiembre 1909.	Barcelona.
1.271	Nicasio Redondo Martín.	11 Octubre 1884.	1.º Septiembre 1909.	Madrid.
1.272	Ricardo Sánchez Ramos.	2 Marzo 1877.	2 Septiembre 1909.	Las Palmas.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
1.273	Basilio Corujo Fernández.	22 Abril 1878.	2 Septiembre 1909.	Sevilla.
1.274	Claudio Nieto Ruiz.	19 Mayo 1883.	2 Septiembre 1909.	Idem.
1.275	Luis Calderón Castro.	20 Abril 1875.	3 Septiembre 1909.	Idem.
1.276	Fernando Ortiz Rubio.	17 Junio 1875.	4 Septiembre 1909.	Granada.
1.277	Francisco López Torres.	17 Febrero 1876.	4 Septiembre 1909.	Murcia.
1.278	Angel Terrones Molina.	4 Diciembre 1882.	4 Septiembre 1909.	Barcelona.
1.279	José Escudero Rodríguez.	17 Marzo 1886.	4 Septiembre 1909.	Idem.
1.280	Francisco Bracero Moraleda.	20 Abril 1872.	7 Septiembre 1909.	Granada.
1.281	José Martínez García.	4 Febrero 1876.	7 Septiembre 1909.	Barcelona.
1.282	Pedro Vargas Muñoz.	22 Agosto 1876.	7 Septiembre 1909.	Idem.
1.283	José Pérez Andújar.	28 Diciembre 1878.	7 Septiembre 1909.	Idem.
1.284	Juan González Vázquez.	26 Enero 1884.	7 Septiembre 1909.	Murcia.
1.285	Juan Martínez Pérez.	12 Febrero 1871.	8 Septiembre 1909.	Zaragoza.
1.286	Enrique Galeano Alfaro.	25 Septiembre 1873.	8 Septiembre 1909.	Murcia.
1.287	Julián Martínez Pérez.	16 Abril 1875.	8 Septiembre 1909.	Barcelona.
1.288	José Martínez Ojedo.	6 Septiembre 1877.	8 Septiembre 1909.	Idem.
1.289	Andrés Díaz Torres.	24 Diciembre 1878.	8 Septiembre 1909.	Idem.
1.290	Francisco Ortiz Manzanera.	23 Febrero 1879.	8 Septiembre 1909.	Idem.
1.291	Tomás Nucuo Serón.	18 Septiembre 1867.	14 Septiembre 1909.	Zaragoza.
1.292	Mariano Sánchez Guerrero.	11 Noviembre 1874.	14 Septiembre 1909.	Barcelona.
1.293	Juan López Navarro.	23 Julio 1876.	14 Septiembre 1909.	Idem.
1.294	Bla. Martínez Sandoval.	5 Diciembre 1877.	14 Septiembre 1909.	Murcia.
1.295	Manuel Sanz Antón.	25 Marzo 1882.	14 Septiembre 1909.	Barcelona.
1.296	José López García.	28 Agosto 1883.	14 Septiembre 1909.	Idem.
1.297	Antonio Rodríguez Capa.	6 Diciembre 1883.	14 Septiembre 1909.	Madrid.
1.298	Ginés López González.	9 Enero 1884.	14 Septiembre 1909.	Barcelona.
1.299	Máximo Plaza Toquero.	31 Mayo 1871.	15 Septiembre 1909.	Valladolid.
1.300	Avelino Abad Sebastián.	14 Febrero 1875.	15 Septiembre 1909.	Madrid.
1.301	Cástor Ramos González.	28 Marzo 1863.	15 Septiembre 1909.	Barcelona.
1.302	Francisco García Freixinos.	9 Septiembre 1871.	16 Septiembre 1909.	Alicante.
1.303	Antonio Cano Vicente.	8 Marzo 1876.	16 Septiembre 1909.	Huelva.
1.304	Pedro Tudela Tudela.	20 Abril 1873.	17 Septiembre 1909.	Barcelona.
1.305	Ramón Pérez Barnés.	19 Junio 1880.	18 Septiembre 1909.	Murcia.
1.306	José López Martínez.	27 Enero 1881.	18 Septiembre 1909.	Jaén.
1.307	Francisco Andrés Martínez.	14 Marzo 1884.	18 Septiembre 1909.	Murcia.
1.308	Marcos López Gutiérrez.	27 Abril 1872.	19 Septiembre 1909.	Madrid.
1.309	José Serrano Cortés.	10 Febrero 1871.	21 Septiembre 1909.	Barcelona.
1.310	Juan Brazales Torrijos.	20 Julio 1873.	21 Septiembre 1909.	Madrid.
1.311	Quintín Sanz Lucio.	1.º Noviembre 1874.	21 Septiembre 1909.	Idem.
1.312	Vicente Soto Cano.	10 Noviembre 1877.	21 Septiembre 1909.	Barcelona.
1.313	Hermógenes Cuenca Martín.	19 Abril 1879.	21 Septiembre 1909.	Madrid.
1.314	Bartolomé Rubio Munuera.	12 Marzo 1881.	21 Septiembre 1909.	Barcelona.
1.315	Juan Mazariego Gil del Sol.	27 Marzo 1882.	21 Septiembre 1909.	Madrid.
1.316	Juan Alamo Vicente.	6 Mayo 1882.	21 Septiembre 1909.	Idem.
1.317	Ceferino Martín Gutiérrez.	26 Agosto 1882.	21 Septiembre 1909.	Idem.
1.318	José Chicharro Godino.	25 Enero 1883.	21 Septiembre 1909.	Murcia.
1.319	Juan Céspedes González.	9 Mayo 1883.	21 Septiembre 1909.	Madrid.
1.320	Serapio Blázquez Echevarría.	19 Enero 1885.	21 Septiembre 1909.	Idem.
1.321	Luis Pérez Miranda.	25 Agosto 1886.	21 Septiembre 1909.	Barcelona.
1.322	Pedro Morales Muñoz.	12 Diciembre 1872.	22 Septiembre 1909.	Jaén.
1.323	Juan Jiménez Barajas.	19 Junio 1884.	22 Septiembre 1909.	Valladolid.
1.324	Juan Gil de Castro.	16 Mayo 1877.	25 Septiembre 1909.	Vizcaya.
1.325	Policarpo Flores Romero.	26 Enero 1882.	25 Septiembre 1909.	Málaga.
1.326	Aurelio Ortiz Palomo.	14 Febrero 1884.	25 Septiembre 1909.	Vizcaya.
1.327	Toribio Ibáñez López.	29 Abril 1871.	26 Septiembre 1909.	Murcia.
1.328	Antonio López Dávila.	17 Noviembre 1874.	26 Septiembre 1909.	Idem.
1.329	Mariano Galera Martínez.	22 Enero 1877.	27 Septiembre 1909.	Madrid.
1.330	Antonio Rodríguez Martínez.	10 Diciembre 1878.	27 Septiembre 1909.	Vizcaya.
1.331	Mateo Bozal Ledesma.	9 Marzo 1870.	28 Septiembre 1909.	Murcia.
1.332	Antonio Conesa Olivares.	22 Febrero 1879.	28 Septiembre 1909.	Murcia.
1.333	Atenodoro Conde Castañeda.	18 Octubre 1873.	1.º Octubre 1909.	Salamanca.
1.334	Pedro Alarcón López.	29 Abril 1874.	1.º Octubre 1909.	Madrid.
1.335	Salvador Enguidamos Sánchez.	4 Abril 1876.	1.º Octubre 1909.	Valencia.
1.336	Niceto Ortega Molina.	20 Marzo 1883.	1.º Octubre 1909.	Madrid.
1.337	Cosme Varona Albó.	27 Septiembre 1879.	3 Octubre 1909.	Idem.
1.338	Serafín Ortuño Fernández.	10 Septiembre 1871.	4 Octubre 1909.	Jaén.
1.339	Baltasar García Hernández.	20 Agosto 1873.	4 Octubre 1909.	Valladolid.
1.340	Juan Hernández Gracia.	31 Marzo 1880.	4 Octubre 1909.	Murcia.
1.341	Francisco Martínez Perucho.	7 Diciembre 1878.	6 Octubre 1909.	Valencia.
1.342	Valeriano Gil Bustavad.	14 Abril 1879.	6 Octubre 1909.	Santander.
1.343	Fernando Soler Albert.	19 Enero 1879.	6 Octubre 1909.	Valencia.
1.344	José Mompó Chafer.	3 Abril 1875.	8 Octubre 1909.	Idem.
1.345	Manuel Taibo Maroño.	21 Marzo 1878.	9 Octubre 1909.	Coruña.
1.346	Manuel Barrado Vicente.	24 Mayo 1873.	10 Octubre 1909.	Salamanca.
1.347	Antonio Chalóns González.	5 Julio 1879.	14 Octubre 1909.	Madrid.
1.348	Ignacio de Vargas Sánchez.	10 Marzo 1867.	19 Octubre 1909.	Idem.
1.349	José Toledano Alonso.	19 Marzo 1877.	21 Octubre 1909.	Idem.
1.350	Angel Alvarez Alonso.	1.º Marzo 1884.	21 Octubre 1909.	Idem.
1.351	Antonio Bosque Rubio.	18 Marzo 1865.	22 Octubre 1909.	Murcia.
1.352	Juan Herráez Blázquez.	22 Octubre 1882.	24 Octubre 1909.	Madrid.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
1.353	Laureano Peris Fornés.....	26 Diciembre 1882.....	25 Octubre 1909.....	Madrid.
1.354	José Abelló Bulló.....	24 Julio 1874.....	28 Octubre 1909.....	Barcelona.
1.355	Mariano Vila Aparicio.....	24 Abril 1872.....	3 Noviembre 1909.....	Valencia.
1.356	Macario Morales Barrera.....	29 Febrero 1884.....	4 Noviembre 1909.....	Murcia.
1.357	Raimundo Monjero Prieto.....	15 Marzo 1870.....	21 Noviembre 1909.....	Madrid.
1.358	Domingo Ramos López.....	20 Diciembre 1876.....	21 Noviembre 1909.....	Idem.
1.359	Luis Ureña Soriano.....	23 Enero 1878.....	21 Noviembre 1909.....	Idem.
1.360	Lucio Sánchez González.....	6 Julio 1880.....	21 Noviembre 1909.....	Idem.
1.361	Laurcano Peña González.....	13 Noviembre 1883.....	21 Noviembre 1909.....	Idem.
1.362	Angel Moreno Carrero.....	16 Febrero 1884.....	21 Noviembre 1909.....	Idem.
1.363	Isidoro Martín Muñoz.....	4 Abril 1884.....	21 Noviembre 1909.....	Idem.
1.364	Francisco Martínez García.....	15 Julio 1872.....	22 Noviembre 1909.....	Murcia.
1.365	José Moraga García.....	13 Junio 1882.....	22 Noviembre 1909.....	Sevilla.
1.366	Antonio García López.....	3 Noviembre 1872.....	23 Noviembre 1909.....	Murcia.
1.367	Vicente Muñoz Delgado.....	24 Febrero 1881.....	23 Noviembre 1909.....	Alicante.
1.368	Donato del Olmo López.....	12 Diciembre 1870.....	24 Noviembre 1909.....	Barcelona.
1.369	Miguel Morales Pineda.....	9 Septiembre 1871.....	24 Noviembre 1909.....	Idem.
1.370	Andrés García Muñoz.....	20 Noviembre 1875.....	24 Noviembre 1909.....	Idem.
1.371	José Torregrosa Galinsoga.....	14 Diciembre 1875.....	24 Noviembre 1909.....	Santa Cruz de Tenerife.
1.372	Juan Jiménez Fernández.....	22 Marzo 1876.....	24 Noviembre 1909.....	Barcelona.
1.373	Tomás Traver Andrés.....	19 Julio 1876.....	24 Noviembre 1909.....	Idem.
1.374	Juan Boira Cubels.....	6 Febrero 1877.....	24 Noviembre 1909.....	Idem.
1.375	Jacinto Ugarte Domingo.....	3 Julio 1878.....	24 Noviembre 1909.....	Idem.
1.376	Manuel Candeira Serrano.....	1.º Enero 1880.....	24 Noviembre 1909.....	Idem.
1.377	Juan Vara Páez.....	24 Junio 1884.....	24 Noviembre 1909.....	Idem.
1.378	Rosendo Malpica Gómez.....	30 Agosto 1869.....	25 Noviembre 1909.....	Madrid.
1.379	Ramón Salomé Monclús.....	29 Mayo 1873.....	27 Noviembre 1909.....	Barcelona.
1.380	Miguel Hermida Coronel.....	27 Mayo 1873.....	29 Noviembre 1909.....	Idem.
1.381	Modesto Pascual García.....	12 Febrero 1883.....	30 Noviembre 1909.....	Salamanca.
1.382	Mannuel Bernal Malandía.....	14 Junio 1879.....	3 Diciembre 1909.....	Barcelona.
1.383	Pablo Delgado Horquí.....	30 Mayo 1871.....	4 Diciembre 1909.....	Idem.
1.384	Emeterio Díaz García.....	30 Agosto 1880.....	17 Diciembre 1909.....	Valencia.
1.385	Enrique García Marín.....	20 Febrero 1879.....	26 Diciembre 1909.....	Las Palmas.
1.386	Antonio Muñoz Sánchez.....	18 Enero 1865.....	1.º Enero 1910.....	Madrid.
1.387	Francisco Serrano Blas.....	2 Abril 1883.....	1.º Enero 1910.....	Idem.
1.388	Emilio Gorgot Fornos.....	18 Mayo 1876.....	4 Enero 1910.....	Barcelona.
1.389	Ramón Bernabéu Giner.....	30 Noviembre 1881.....	8 Enero 1910.....	Valencia.
1.390	Venancio Sandonis Pérez.....	19 Mayo 1884.....	10 Enero 1910.....	Madrid.
1.391	Alfredo Llofriu Rodríguez.....	26 Mayo 1880.....	13 Enero 1910.....	Idem.
1.392	Eulogio Zurro Crespo.....	13 Septiembre 1885.....	18 Enero 1910.....	Alicante.
1.393	Francisco González Monzón.....	4 Febrero 1884.....	21 Enero 1910.....	Madrid.
1.394	Manuel Angel Fernández.....	2 Agosto 1879.....	26 Enero 1910.....	Cádiz.
1.395	Juan Romero Mira.....	29 Marzo 1870.....	29 Enero 1910.....	Barcelona.
1.396	Simón Carmona Moreno.....	6 Febrero 1884.....	30 Enero 1910.....	Madrid.
1.397	Manuel González Cadenas.....	29 Diciembre 1879.....	1.º Febrero 1910.....	Idem.
1.398	Benedicto Vicente Mateos.....	21 Agosto 1883.....	1.º Febrero 1910.....	Salamanca.
1.399	Manuel López Uribe.....	4 Febrero 1876.....	13 Febrero 1910.....	Barcelona.
1.400	Buenaventura Ovioto Laguna.....	14 Julio 1884.....	20 Febrero 1910.....	Madrid.
1.401	Aquilino López Potenciano.....	4 Enero 1885.....	20 Febrero 1910.....	Idem.
1.402	Julián García Santamaría.....	8 Diciembre 1881.....	21 Febrero 1910.....	Idem.
1.403	Sebastián de Lucas Cruz.....	30 Diciembre 1883.....	21 Febrero 1910.....	Idem.
1.404	Pascual Martín Juárez.....	7 Julio 1884.....	21 Febrero 1910.....	Idem.
1.405	Pedro Martínez Jimenez.....	11 Febrero 1885.....	21 Febrero 1910.....	Idem.
1.406	Francisco Esteo Cortés.....	16 Junio 1885.....	21 Febrero 1910.....	Idem.
1.407	José Moreno López.....	19 Marzo 1880.....	23 Febrero 1910.....	Málaga.
1.408	Frutos García Sebastián.....	8 Marzo 1885.....	1.º Marzo 1910.....	Madrid.
1.409	José Flores García.....	4 Marzo 1885.....	9 Marzo 1910.....	Idem.
1.410	Leoncio Rodero Escribano.....	12 Septiembre 1875.....	21 Marzo 1910.....	Idem.
1.411	Pedro González Hidalgo.....	4 Diciembre 1883.....	21 Marzo 1910.....	Idem.
1.412	José González Gómez.....	25 Marzo 1875.....	24 Marzo 1910.....	Idem.
1.413	Antonio Gago Morales.....	11 Febrero 1877.....	24 Marzo 1910.....	Barcelona.
1.414	José Zaragoza Martínez.....	29 Octubre 1882.....	1.º Abril 1910.....	Murcia.
1.415	Máximo Yebra Fernández.....	27 Noviembre 1878.....	3 Abril 1910.....	Madrid.
1.416	Valeriano Atienza Rodríguez.....	23 Marzo 1883.....	5 Abril 1910.....	Barcelona.
1.417	José Orejón García.....	7 Noviembre 1885.....	6 Abril 1910.....	Madrid.
1.418	Dámaso Ibáñez Alcay.....	11 Diciembre 1867.....	9 Abril 1910.....	Barcelona.
1.419	Manuel Galán Perdices.....	16 Junio 1874.....	9 Abril 1910.....	Madrid.
1.420	Serafín García Valverde.....	18 Septiembre 1882.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.421	Rufino Gordo Parro.....	19 Julio 1883.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.422	José María Fernández Tejada.....	26 Febrero 1884.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.423	José María López Flores.....	19 Marzo 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.424	Marcelino Verdejo Llamas.....	6 Abril 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.425	Serapio Jiménez Jiménez.....	14 Noviembre 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.426	Sergio Barrilero Pérez.....	22 Diciembre 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.427	Fulgencio Maníco Losa.....	25 Diciembre 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.428	José Alcántara Alba.....	8 Septiembre 1877.....	14 Abril 1910.....	Málaga.
1.429	Pedro Martínez Sernas.....	1.º Febrero 1870.....	15 Abril 1910.....	Madrid.

(Continuará.)

lebrar juicio de faltas número 624 y ser reconocido por el Médico forense. 6711

1864

**GAUBIDO TORRES, Marcos;** sin domicilio; comparecerá el día 21 de Junio actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, de esta Corte, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 6275

1865

**GONZALEZ HERNANDEZ, Petra;** domiciliada últimamente en la calle del Mesón de Paredes, 92, principal número 3; comparecerá el día 26 de Junio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 3, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma y otro. 6248

1866

**HASPKZ, Sahrán;** domiciliado últimamente en la calle de Serrano, número 7; comparecerá el día 1.º de Julio próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 6272

1867

**HIDALGO, Sebastián;** domiciliado últimamente en la carrera de San Isidro, número 28, bajo; comparecerá el día 18 de Junio actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 6274

1868

**HONORATO PIAMONTE, Gabriel;** domiciliado últimamente en la calle de Moñino, número 23 (Puente de Vallecas); para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.194. 6711

1869

**LANGLAIS, Germana;** domiciliada últimamente en la calle del Pozo, número 13; comparecerá el día 25 de Junio actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato y escándalo, instruido contra la misma con el número 928 del corriente año. 6213

1870

**LARGO N., Angel;** domiciliado últimamente en la calle del Aguila, número 30, principal; comparecerá el día 21 de Junio próximo, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 6271

1871

**LOPEZ, Mariano;** domiciliado últimamente en la calle de Jesús del Valle, número 4, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 437. 6711

1872

**LOPEZ CAÑOS, Federico;** domiciliado últimamente en la calle de Goya, número 86, bajo, número 2, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 692. 6711

1873

**LUNA GARCIA, Carlos;** domiciliado últimamente en la calle Torrecilla del Leal, número 25, cuarto interior; comparecerá el día 6 de Julio próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 6720

1874

**LUNA TUELL, Amadeo de,** para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 624. 6711

1875

**MARTINEZ ARRIBAS, Enrique;** hijo de Enrique y de Maria; comparecerá el día 23 de Junio, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra el mismo. 6211

1876

**MARTINEZ CALONGE, Saturnina;** hija de Pedro y de Maria; domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 9, piso segundo; comparecerá el día 7 de Julio, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra Basilio Zaragoza Torralba y otro, con el número 1.090 del corriente año. 6707

1877

**MARTINEZ MARTINEZ, Narciso;** domiciliado últimamente en el Camino alto de San Isidro, tejares; comparecerá el día 21 de Junio, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 6278

1878

**MERINO HIDALGO, Tomasa;** domiciliada últimamente en el Cementerio de San Isidro; comparecerá el día 18 de Junio, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas, por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 6272

1879

**MONJE DE LA CRUZ, Jacinto;** hijo de Vicente y Maria; domiciliado últimamente en la calle de Manuel Maroto, número 40; comparecerá el día 28 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia y escándalo, instruido contra el mismo y otro, con el número 990 del corriente año. 6216

1880

**MONTE DIAZ, Ramón del;** de diez años,

hijo de Lucio y Juliana, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 689. 6711

1881

**N., Emilia;** domiciliada últimamente en Torrecilla del Leal, 25, cuarto derecha; comparecerá el día 6 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, en concepto de testigo, instruido contra Carlos Luna. 6718

1882

**N., José;** domiciliado últimamente en Torrecilla del Leal, 25, cuarto derecha; comparecerá el día 6 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, en concepto de testigo, instruido contra Carlos Luna. 6719

1883

**ORZA FORTERO, Carlos José;** de treinta y dos años, de estado soltero, que dijo habitar en la calle de la Solana, número 6, piso bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 10 de Julio próximo, y hora de las nueve, á fin de ser reconocido por el Médico forense. 6731

1884

**PEÑA SAINZ, Antonio;** domiciliado últimamente en la Travesía del Fúcar, número 4, bajo, para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 484 y á ser reconocido por el Médico forense. 6711

1885

**PEREZ DIAZ, Francisco;** domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas; comparecerá el día 8 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro. 6723

1886

**PEREZ MONTERO, Lorenzo;** domiciliado últimamente en la calle de Antonio López, número 13, puerta de calle; comparecerá el día 26 de Junio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 6249

1887

**PILAR GARCIA, Serafina;** domiciliada últimamente en la calle de Mira el Río Baja, número 16, principal, número 2, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 644. 6711

1888

**PINTO SANCHEZ, Vicenta;** de estado viuda, profesión sus labores, de treinta y ocho años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Fernández de los Ríos, número 2; enjuiciada por lesiones de Antonio Crespo Jorge; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 6699

1889

RAMOS TRUFFIN, *Blanca*; domiciliada últimamente en la calle de Pizarro, número 9, piso principal; comparecerá el día 12 de Julio, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra la misma con el número 1.064 del corriente año. 6704

1890

RODRIGUEZ LAGUNA, *Daniel*; domiciliado últimamente en las Cambronerías, número 5, principal; comparecerá el día 21 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 6258

1891

RODRIGUEZ MEDINA, *Vencela*; domiciliado últimamente en la calle del Basatero, número 19, bajo; comparecerá, el día 25 de Junio, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 6728

1892

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas; comparecerá el día 8 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro. 6722

1893

ROMERO RODRIGUEZ, *Amparo*; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 11, piso segundo interior; comparecerá el día 14 de Julio, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Josefa Fernández, con el número 841 del corriente año. 6704 bis

1894

RUPEREZ MARTIN, *Micaela*; domiciliada últimamente en la calle de la Cruz, número 31, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 678. 6711

1895

RUIZ PIÑA, *Rodolfo*; domiciliado últimamente en la calle de Moratín, número 10, piso primero; comparecerá el día 10 de Julio ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 6721

1896

SÁEZ SERRADO, *Bonifacio*; domiciliado últimamente en la calle de las Huertas, número 53, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 374. 6711

1897

SANCHEZ BRAVO, *Miguel*; domiciliado últimamente en la Ronda de Toledo, número 26, lechería; comparecerá el día

8 de Julio ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Luis Cuadrado. 6724

1898

SANCHEZ MATA, *Julian Francisco*; hijo de Asbaldo y Teresa; domiciliado últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 9, piso cuarto, número 9; comparecerá el día 25 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo y desobediencia, instruido contra el mismo y otros con el número 962 del corriente año. 6215

1899

SANTAELLA FERNÁNDEZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 31, segundo número 4; comparecerá el día 26 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro. 6250

1900

SANZ IGLESIAS, *Francisco* y Juan Arribas; domiciliados últimamente en la calle de la Cruz Roja, Tetuán de las Victorias; comparecerá el día 21 de Junio, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra los mismos, bajo el número 701 del corriente año. 6208

1901

SANZ PLAZA, *Manuel*; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas; comparecerá el día 8 de Julio ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra Felipe Palancavejo y otro. 6726

1902

SAUR SAUR *Jenaro*; comparecerá el día 21 de Junio próximo, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 6273

1903

SAUCEDO MALPARTIDA, *Manuel*; hijo de Florencio y de Estefanía; domiciliado últimamente en la plaza de la Cebada, número 2, piso segundo interior derecha; comparecerá el día 17 de Junio, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro, bajo el número 708 de orden del corriente año. 6207

1904

VILLARRUBIA ZAPATERO, *Felipe*; hijo de Manuel y de Lucía; domiciliado últimamente en la calle de la Montera, número 17, piso principal (Casa de viajeros); comparecerá el día 23 de Junio, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo por embriaguez, ins-

truido contra el mismo, con el número 986 del corriente año. 6214

1905

ZARAGOZA TORRALBA, *Basilio*; hijo de José y de Luisa; domiciliado últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 9, piso segundo; comparecerá el día 7 de Julio, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra el mismo y otro, con el número 1.090 del corriente año. 6708

### Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 397 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5610

ALIN SALVADOR, *José*; de profesión fabricante de gaseosas; domiciliado últimamente en Palafrugell (Gerona); procesado por estafa y alzamiento de bienes; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5027

5611

ALVAREZ RIBAS, *Modesto*; natural de Vendrell, de estado casado, profesión Abogado, de cuarenta años, hijo de José María y Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 5017

5612

ALVARO PINILLOS, *Facundo*; de veintidós años, hijo de Donato y Rosalía, de estado soltero, profesión labrador, natural de Espinosa de Cerrato (Palencia); domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito contra el ejercicio de cultos religiosos y desobediencia á la Autoridad; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Palencia. 4997

5613

ARRAEZ MEDINA, *Francisco* (a) *Capucho*; hijo de Santiago y María Luisa, natural de Albuñol (Granada), de estado casado, profesión minero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Urtas (Granada); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, á fin de ser reducido á prisión, con la provención de que, si no comparece, será declarado en rebeldía. 5006

5614

BLANCO BASTÓ, *Ricardo*; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por

tentativa de hurto, por el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días desde el de la presente en la GACETA DE MADRID.

5018

5015

BULTÁ TIÓ, José; natural de Martorell, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, hijo de José y de María; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Mariano Cubi, número 201, bajos; procesado por amenazas; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de dicha capital, al objeto de practicar una diligencia de justicia.

5028

5616

BUSTO RODRÍGUEZ, Gustavo; hijo de Ramón y Ramona, de treinta y nueve años, soltero, calderero, natural de Oviedo y sin residencia fija, de estatura regular, nariz larga, boca regular, cara ovalada, ojos pardos, pelo castaño, cejas al pelo, que viste traje de obrero; procesado en causa por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, á constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.

5032

5617

CAMBRES ZAHONERO, Melchor; natural de Siete Aguas (Valencia), de estado soltero, profesión pastor, de diecinueve años, hijo de Pascual y Francisca; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturalidad, y declarado rebelde en causa que se le sigue por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cañete para ser constituido en prisión, por haberlo así acordado en el referido sumario.

5042

5618

CHAZELLE VIRGINY, Antonio; hijo de Benedicto y Carlota, natural de San Juan de Beziers (Francia), de estado soltero, profesión comerciante, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Mercaders, número 10, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaria de D. Luis Durán.

5015

5619

DÍAZ PERNÍAS, Antonio; hijo de Matías y de Águeda, natural de Águilas, partido de Lorca, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años, vecino de Cartagena, en el barrio de Santa Lucía, en las Cuevas del Paseo; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena para recibirle declaración indagatoria en causa número 194 de 1914, en la que se ha decretado su prisión.

5040

5620

ESORIU ESCRIU, Juan; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por malversación de caudales públicos en sumario número 489 de 1914; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, contaderos aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que en Derecho hubiese lugar.

5024

5621

ESTEBAN, Mariano (a) El Mínero; natural de Guadamur, hijo de Julia, de veinticuatro años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Toledo; procesado por infracción de la ley de Caza en la causa número 198 de 1913, del Juzgado de instrucción de Toledo; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia que ha decretado su prisión por falta de comparecencia á las sesiones del juicio oral, pues de lo contrario se le declarará rebelde.

4999

5622

FERNANDEZ, José; gitano, de estado soltero, de unos veinticinco años, picado de viruelas, bastante alto, recio, viste blusa azulada, pantalón de pana color café obscuro, gorra negra; procesado por delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, número 8 del corriente año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Carlet.

5039

5623

FERNANDEZ BREA, Manuel; natural de Burgos, de estado soltero, profesión pintor, de veinte años, hijo de Angel y Pilar; domiciliado últimamente en la calle del Arco del Teatro, número 4, segundo, número 64, taberna, y Condo del Asalto, número 4, de Barcelona; procesado por hurto en sumario número 75 de este año; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, contaderos aquellos días al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que en Derecho hubiere lugar.

5026

5624

FUVÉ PENELLA, Sebastián; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión mecánico, de diecisiete años, hijo de Antonio y Francisca; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Corders, números 14 y 16, primero-segunda; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaria del Sr. Durán.

5014

5625

GARCIA Y LOPEZ, Mariano; natural de Segovia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Ricard, número 14, principal; procesado por contrabando; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de esta ciudad, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio que en Derecho hubiere lugar.

5031

5626

GARCIA MACIAS, Concepción; de cuarenta y un años, hija de Antonio y María, de estado viuda, natural de Málaga, profesión costurera, sin instrucción; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Sevilla, á responder de los cargos que le resultan en causa del Juzgado de San Vicente, por hurto, siendo su último domicilio en Málaga, José Huertas, número 9.

4998

5627

GARCIA MARTINEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para responder de los cargos que le resultan

en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado.

5004

5628

GONZALEZ NAVARRO, Rafael; declarado rebelde en causa que se le sigue por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cañete, para ingresar en la Cárcel, por haberse acordado su prisión.

5041

5629

HERNANDEZ ASTUDILLO, Casimiro; de cuarenta y ocho años, de estado casado, profesión jornalero, hijo de Francisco y María Manuela, natural de Chagarcía, medianero y vecino de Salamanca, viste blusa de tela azul con rayas blancas, pantalón de pana cordón estrecho, tiene estatura alta, delgado, pelo negro canoso, ojos claros, nariz y boca regular, sin barba ni bigote; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, para ser enlazado en causa que se le sigue por resistencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios á que haya lugar.

5352

5630

LOPEZ HERNANDEZ, Ginés; natural de Ochegín (Murcia), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años, hijo de Ginés y Blasa; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, por el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta; comparecerá, en término de diez días, ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID.

5022

5631

LORCA ESPIN, Salvadora; hija de Antonio y Encarnación, natural de Huércal Overa, de estado soltera, profesión la de su sexo, de treinta y cinco años, la cual hace unos dos meses marchó á Barcelona; domiciliada últimamente en el barrio de La Concepción; procesada por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, á constituirse en prisión, decretada por dicho Tribunal en causa número 164 de 1914, del Juzgado de Cartagena.

5248

5632

MARTINEZ JONEZ, Julio; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alicante, para responder de los cargos que le resultan en causa por injurias, instruida por el Juzgado de instrucción de Alicante.

5003

5633

MENÉ LACRUZ, Victoria; natural de Alcubierre (Huesca), de estado soltera, de treinta y dos años; domiciliada últimamente en la calle Consejo de Ciento, número 428; procesado por falsedad en documento público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

5016

5634

MOLINA MORENO, Rafael; natural de Melián, provincia de Albacete, de estado soltero, profesión dependiente, de veintitrés años, hijo de Francisco y Encarnación; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafas en sumarios números 659-6.843 en el año 1913; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, contaderos aquellos días desde la inserción de la

presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en Derecho hubiera lugar. 5023

5635

**MOLINS PUJOLÁ, Rafael** (a) *Estrelleta*; natural de Barcelona (Gracia), de estado soltero, profesión carretero, de diecisiete años, hijo de Ricardo y de Angela; domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Luis, 48, bajos (Gracia); penado por robo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, al objeto de practicar una diligencia de justicia. 5029

5636

**N. DIAZ, Antonio**; domiciliado últimamente en la calle de San Vicente, número 50; comparecerá en segunda citación, dentro del término de diez días, ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del Licenciado D. Trifino Gamazo, á practicar la diligencia prevenida en el artículo 7.º de la ley de Condena condicional, en causa seguida contra el mismo y otro en el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, por hurto, bajo apercibimiento de ser excluido de los beneficios de dicha Ley si no comparece. 4786

5637

**NÁGERA ITURRE, Pedro Rómulo**; natural de Lardero (Logroño), estado soltero, de veintidós años, hijo de Blas y de Catalina; domiciliado últimamente en Madrid, profesión dependiente de comercio; procesado por estafa; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Palencia. 4996

5638

**NAVARRO SANCLIMENT, Amadeo**; de estado soltero, profesión empleado, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Manso, 43, escalera interior, primero-segunda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, al objeto de serie notificado el auto de procesamiento y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar y ser declarado rebelde. 5013

5639

**ORTIZ CLARAMUNT, Enrique**; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión vaquero, de veintidós años, hijo de Joaquín y María; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediodía, número 8, primero-primera; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento si no comparece de ser declarado rebelde. 5030

5640

**PARRA HERNÁNDEZ, Antonio** (a) *Concorro*; de diecisiete años, soltero, minero, hijo de Pedro y Juana, natural y vecino de Lorca, cuyo actual paradero se ignora; procesado por el delito de estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante este Juzgado para ser reducido á prisión, decretada en la causa número 92 del pasado año. 5047

5641

**PEREIRA FERNÁNDEZ, Dionisia**; natural de San Pedro Nante (Lugo); domiciliada últimamente en Madrid, de sesenta y un años, hija de Ramón y de María, sin profesión especial; procesada por estafa; comparecerá, en término de veinte

días, ante la Audiencia Provincial de Palencia. 4993

5642

**SCHLEGEL, Oskar**; sueco, hijo de Leonardo y de Luisa, natural de Arboga (Suecia), de treinta años; domiciliado últimamente en Arboga (Suecia); procesado por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 5005

5643

**SABATÉS VILA, José de**; profesión ex Procurador causídico; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por malversación de caudales públicos, en sumario número 489 de 1914; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, contaderos aquéllos desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento, que de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que en Derecho hubiere lugar. 5025

5644

**SAHARDI, José**; domiciliado últimamente en el Asilo del Parque de Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquéllos desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 5020

5645

**SANDITO MENFEL, Angel**; Agustín Rodríguez Rodríguez, Santiago Pérez Rodule, Santiago Muñoz Plana y Joaquín Pendes Gondille, naturales de Zamora, Madrid, Asturias, Madrid y Burgos, respectivamente, que el día 29 de Enero último asaltaron el tren de mercancías ascendente, número 205, en la estación de Gobantes, para viajar sin billete; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Campillos, en término de diez días, para responder de los cargos que le resultan en el sumario número 14 de 1915, sobre estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 5038

5646

**SANZ AVILES, D.ª Natalia**; comparecerá, en término de quince días, ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del Licenciado D. Ramón Alvarez Valdés, á designar nuevo Abogado y Procurador que la defienda en la causa seguida á su instancia en el Juzgado del distrito de la Latina, por injurias, bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, la tendrá por desistida de las acciones que venia ejercitando en esta causa. 4992

5647

**SERANTES ORTIZ, Antonio Eulalio José y María del Pilar**; natural y vecino de Madrid, estado soltero, de dieciocho años, profesión carpintero; procesado por estafa, y penado por la Audiencia de Burgos en 25 de Junio de 1913 por igual delito; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Palencia. 4995

5648

**SERRANO, Miguel**; su estado soltero, profesión pescador, de unos treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Santa Bárbara, 13, primero-primera; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de dicha capi-

tal, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contados aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 5019

5649

**SERRANO SANZ, Joaquín, Rubén Pérez Lorcas, José Lázaro Gracia y Francisco Avellaner Cuéllar**; de estado solteros, profesión jornaleros, de dieciocho, diecinueve, dieciocho y diecisiete años, respectivamente; domiciliados últimamente en la calle Condal, 12, tercero-segunda; procesados por el Juzgado de instrucción de la Barceloneta (Barcelona), por estafa; comparecerán, en término de diez días, ante dicho Juzgado, contados dichos días, desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 5021

5650

**SOLÁ ORTIZ, Eduardo**; vecino de Jaén, Agente ejecutivo que fué de Baeza; procesado en causa por estafas, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza, á constituirse en prisión si no presta fianza por valor de 2.000 pesetas. 5012

5651

**TARRAGÓ Y NOVOS, José**; natural y vecino de Madrid, estado soltero, de dieciocho años, hijo de Domingo y de Josefa, profesión mecánico; procesado por estafa; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Valencia. 4994

5652

Tres desconocidos, que uno tiene un bulto debajo de la barba y una cicatriz en una oreja; otro que es bastante alto, recio y viste blusa larga oscura, pantalón de tela oscura, y otro de estatura regular, fino de cara, viste pantalón de pana blanco, chaqueta negra y un tapabocillos al cuello, que en los días 23 y 24 de Marzo último estuvieron en unión de Miguel Martín Jorge, en la estación de Ciudad Real, donde desprecintaron un vagón y sustrajeron naranjas; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real para ser oídos en causa que se instruye por dicho hecho y estafa por viajar sin billete, apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar. 5043

5653

**VIDAL PASTOR, Juan Bautista**; de veintidós años, soltero, labrador, hijo de Salvador y de Josefa; natural y vecino de Carcagente; comparecerá, ante este Juzgado, dentro del término de diez días, para su ingreso en las Cárcenes, al objeto de extinguir la pena que se le ha impuesto en causa que se le siguió por este Juzgado sobre disparo de arma de fuego. 5001

### Juzgados de Primera Instancia.

#### ALMENDRALEJO

D. Manuel Mesa Chaix, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en la noche del 22 al 23 de Mayo último, fueron robados del corral de las zahurdas existentes en la dehesa denominada Endrinal, término de Rivera del Fresno, y de la propiedad del vecino de Villafranca de los Barros, D. Juan Murillo Pizarro, los siete cerdos que á continuación se mencionarán, ignorándose el paradero de ellos.

En su virtud, encargo á la Guardia Ci-

Al y Agentes de Policía, procedan á la busca y rescate de indicados semovientes, poniéndolos, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Así lo he acordado en providencia de esta fecha dictada en el sumario que con motivo de expresado hecho instruyo bajo el número 70 del corriente año.

#### *Semovientes robados.*

Siete cerdos colorados, de seis á siete meses, con las orejas izquierdas despunzadas y en la derecha hoja de ligüera, sin que se sepa el número de hembras ó machos que pueda haber.

Dado en Almadrañejo á 2 de Junio de 1915.—M. Mesa Chais.—D. S. O., Francisco Fernández. JO—6311

#### ARCOS DE LA FRONTERA

D. Manuel Rodríguez Veas, Juez accidental del Juzgado de Instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de reses vacunas, cuyas señas se anotan al final, de la propiedad de José Medina Heredia, he acordado dirigir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las autoridades, tanto civiles como militares, y á los Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y rescate de dichas semovientes y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, poniéndolo, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado.

#### *Señas.*

Una vaca colorada salinera, parida, con el mamón de tres años; otra de dos años y medio, negra; un becerro añejo colorado en jazo y otro negro pinto, todos herrados con T-G; los dos añejos recién herrados, y el colorado lleva dos hierros, todos en la nalga derecha, y señalados en la oreja derecha con un agujero y en la izquierda una mosca, los añejos llevan las señas variadas: en la oreja izquierda el agujero y en la derecha la mosca.

Arcos de la Frontera, 4 de Junio de 1915.—El Juez accidental, Manuel Rodríguez. JO—6322

#### ASTORGA

D. Luis Amado y Reygoudaud de Villabardet, Juez de Instrucción de la ciudad de Astorga y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en el sumario por hurto de un caballo y aparejos á Jacinto González Nistal, de esta población, sustraído en la misma el 25 de Octubre último, por auto de esta fecha se ha decretado la detención de un desconocido que en una noche del mes de Octubre último vendió á Pedro Dieguez, de Pereiro, en casa de Alejandro Gallego, de dicho pueblo, un caballo con los aparejos compuestos de tarra, tarrilla, albardón, dos mantas, estribos y freno; cuyo desconocido es de las siguientes señas: alto, moreno, bien portado, con bigote, puntas de viruelas en la cara y bastantes canas en el pelo; vestía traje de lana, de color gris, y llevaba gorra en la cabeza, y aunque decía tenía unos treinta y dos años, debía de tener unos cuarenta, y cuyo desconocido estuvo en Pereiro dos días; cuyo paradero en la actualidad se ignora.

En su virtud, ruego á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á su busca y captura, poniéndolo á disposición de este Juzgado en la Cárcel pública del mismo.

Astorga, 26 de Mayo de 1915.—El Secretario, Juan Fernández Iglesias.—El Juez, Luis Amado. JO—6327

#### AVILA

D. Carlos Urano y Alonso, Juez de Instrucción de Avila y su partido.

Por el presente, hago saber: Que en la noche del 24 al 25 de Marzo último le fueron hurtadas á D. Joaquín Carmelo Delgado Martín, vecino de esta ciudad:

Una yegua, pelo negro, de 1,35 metros de alzada, marca R en la nalga derecha y la de la Compañía en la izquierda, calzada de la mano derecha y pata izquierda.

Otra yegua de cinco años, pelo negro, de 1,37 metros de alzada, con manchas blancas en la mano izquierda y pata derecha, con iguales marcas que la anterior.

Una potra de un año, color negro; y Otra potra casi igual á la anterior hijas de las yeguas, sin ninguna marca las potras.

Cuyos semovientes se encontraban pastando en un prado en término de Aldeavieja.

En su virtud ruego y encargo á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dichos semovientes, y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si en el acto no justifican su legítima adquisición, poniéndolos á disposición de este Juzgado.

Dado en Avila á 5 de Junio de 1915.—Carlos Urano.—El Secretario, Luis Grau. JO—6328

#### BADAJOS

D. José Villalba y Martos, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de los semovientes que al final se reseñan, los cuales desaparecieron del sitio de este término denominado Natera, la noche del 2 del actual, y son de la propiedad, los tres primeros, del vecino de Oliva de Jerez Antonio García Pinilla, y el restante, del de Zalimo, Juan Perera Diaz; y caso de que sean habidos, serán puestos, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado, así como las personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima adquisición.

#### *Señas de los semovientes.*

Una burra negra, clara, de siete á ocho años, coja de la mano izquierda, talla mediana, desherrada y abierta de atrás.

Un burro negro, de diez á once años, igual talla y también desherrado.

Un burraco negro, de un año. Una burra rucia, lucera, algo almenadrada, desherrada, preñada, un poco baja de aguja y talla pequeña.

Dado en Badajoz á 5 de Junio de 1915. José Villalba.—El Secretario judicial, Manuel Maqueda. JO—6331

#### BARBASTRO

D. José María Rodríguez de los Ríos y García, Juez de Instrucción de la ciudad y partido de Barbastro.

Hago saber: Que en el sumario seguido en este Juzgado bajo el número 7 del año actual, por el delito de estafa, contra María Jiménez y Consuelo Berja Amadora, se dictó, con fecha 18 del actual, por la Audiencia Provincial de Huesca, auto sobreseyendo libremente en dicha causa, con declaración de las costas de oficio, y ordenando se remitiera el sumario al Juez municipal de Rodiguero para la ce-

lebración del oportuno juicio de faltas, alzándose el procesamiento de dichas individuos, mandando se les haga saber á estas.

Y desconociéndose el actual paradero de las mismas, se ha ordenado por este Juzgado, en providencia de esta fecha, se les haga saber tal resolución por medio de edictos, que se insertarán en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, y se fijarán en los sitios de costumbre de este Juzgado.

Y para la inserción acordada en la GACETA DE MADRID, expido el presente en Barbastro á 31 de Mayo de 1915.—José María Rodríguez de los Ríos.—Licenciado P. Lucas de Cañada. JO—6335

#### BELCHITE

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de este partido en providencia de hoy, dictada en sumario que se instruye contra Pascual Mingoto Cebollada, sobre estafa, se cita á Rosa Gálvez Lamecela, hija de Agustín y Manuela, soltera, natural y vecina de Muel, hija del cobadero de la posada de la tía Juana, del pueblo de Muel, cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado á prestar declaración en la causa indicada, bajo apercibimiento de proceder á lo que haya lugar en Derecho.

Y para cumplimiento de lo acordado y se inserte la presente en la GACETA DE MADRID, expido y firmo en Belchite á 9 de Junio de 1915.—El Secretario judicial, Ismael Isnardo. JO—6362

#### BELMONTE

Por el presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de este partido en providencia de esta fecha, dictada en cumplimiento de exhorto procedente del de igual clase de Cuenca, se cita á Andrés Jiménez, vecino de Tresjuntos en esta provincia, y que, según manifestación de sus padres, reside en Madrid, en las ventas del Espíritu Santo, ignorando la calle, y á Claudio Moreno, vecino de Santa María de los Llanos, cuyo paradero se ignora, para que el día 26 del actual, á las nueve de la mañana, comparezcan ante la Audiencia de Cuenca, á fin de asistir como testigos al juicio oral de la causa seguida contra Pedro Soriano Huerta y dos más, de Monteagudo; advirtiéndoles, que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Belmonte, 5 de Junio de 1915.—El Secretario interino, Juan López. JO—6363

#### COLMENAR

D. Agustín Denis Sola, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente se ruego á todas las Autoridades tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de una mula de cuatro años, roja, marcada, roma, con un lunar blanco grande en la cadera derecha, hurtada en la madrugada del 3 del mes anterior á Juan Vargas López en el sitio Lagar Blanco, término de Casabermeja, deteniendo á la persona ó personas en que fuese habida si no acreditan su legítima procedencia, y se pondrá todo en su caso á disposición de este Juzgado.

Colmenar (Málaga), 3 de Junio de 1915. Agustín Denis.—P. S. M., Miguel Palaino. JO—6374

#### CORUÑA

A medio de la presente cédula y en virtud de lo acordado por el señor Juez de

instrucción de este partido, en carta-orden de la Superioridad, se cita al procesado Antonio Pérez García (a) *El Gitanillo*, de dieciséis años, soltero, jornalero, hijo de Eduardo y Elvira, natural de Mansilla de las Mulas, domiciliado últimamente en esta ciudad y en la actualidad en ignorado paradero, para que a las diez horas del día 2 de Julio próximo comparezca ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de esta capital, con objeto de asistir al juicio oral de la causa que por robo frustrado se le siguió al mismo en este Juzgado, y á otro.

Coruña, 4 de Junio de 1915.—Por el Secretario Otero, Licenciado Antonio Couceiro. JO—6380

#### CUEVAS

En causa criminal que se tramita con el número 35 del año actual por injurias, el señor Juez de instrucción de este partido dictó auto, con fecha 22 de Mayo último, decretando la detención de Ginés Campoy Soler, casado, mayor de edad y de esta vecindad, domiciliado en la Diputación de Guazamaca, de este término, de donde se ausentó en la segunda quincena del pasado mes de Febrero, ignorándose su paradero actual, por cuya razón se ruega y encarga á las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y detención de expresado sujeto, poniéndolo, caso de ser habido, con las seguridades convenientes, á disposición de este dicho Juzgado.

Cuevas, 8 de Junio de 1915.—Julian Plana.—El Secretario, P. E., Francisco Ortega. JO—6382

#### FERROL

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de instrucción de la ciudad de Ferrol y su partido.

Hace público: Que en la mañana del día 20 del pasado mes de Mayo ha desaparecido de la casa de Francisco Romero Leosia y su esposa Jacoba Vilarinho Rodríguez la sirvienta de los mismos Amparo Anes Real, llevándose de la propiedad de aquéllos 12 sábanas, una saboneta de plata, un rosario de plata, un par de zapatillas de alfombra, una chambrá bordada y un abrigo azul, habiéndose acordado en el sumario que se instruye por ese hecho hacerlo público para que desde luego se proceda á la ocupación de los expresados efectos y detención de la persona en cuyo poder se encuentre si no justifica su legítima adquisición.

Ferrol, 2 de Junio de 1915.—Eduardo Fraile. JO—6384

#### GANDESA

D. Vicente García Tenreiro, Juez de instrucción de la ciudad de Gandesa y su partido.

Por el presente, que se expide en méritos del sumario sobre daños causados al tren expreso número 849 el día 24 de Abril último á consecuencia de unas piedras colocadas en los rieles de la vía al paso de dicho tren en el kilómetro 171,802 metros, en el término de Flix, se cita y llama á las personas que hubieran presenciado la colocación de dichas piedras y el autor ó autores de tal hecho para que dentro del término de diez días, contaderos desde el siguiente al de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado á fin de prestar declaración en el indicado sumario, bajo apercibimiento de pararse el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Gandesa, 7 de Junio de 1915.—Vicente García Tenreiro.—Por mandado de su señoría, Enrique Frutos. JO—6386

#### MADRID—CONGRESO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, en causa por expención de un billete falso del Banco de España, en las oficinas del Giro Postal, se cita y llama á José Reyes Rodríguez, conocido por el *Chato* y el *Melonero*, que habitó en la calle de Rodas, números del 18 al 24, para que en término de cinco días comparezca en este Juzgado á prestar declaración en la indicada causa, apercibido que, de no hacerlo en el indicado término, contando desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, incurrirá en la multa de 25 pesetas, sin perjuicio de las demás determinaciones que se adopten para obligarle á comparecer.

Madrid, 22 de Mayo de 1915.—El Secretario, Valdés, P. S., Luis Alvarez.—Visto bueno, el señor Juez, Eduardo Chalud. JO—6074

#### MÁLAGA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del distrito de la Alameda de esta capital, en providencia de este día, se requiero al procesado en causa número 409 de 1912, sobre estufa, Cristóbal Vivas Santos, cuyo actual paradero se ignora, para que, dentro de los cinco días siguientes al en que aparezca la presente inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, sito en el edificio de San Agustín, planta baja, y haga efectiva la cantidad de 36,90 pesetas á que ascienden las costas devengadas por el Tribunal Supremo en el recurso de casación por el mismo interpuesto por quebrantamiento de forma; apercibido que, en otro caso, se procederá por la vía de apremio.

Málaga, 7 de Junio de 1915.—El Secretario. JO—6425

#### MARTOS

D. Nicolás López Jiménez, Juez municipal suplente de esta ciudad, en funciones de instrucción, por estar ocupado en asunto del servicio el señor propietario y enfermedad del señor Juez municipal.

Hago saber: Que en este Juzgado, y Secretaría del que refrenda, se sigue sumario por hurto de las dos caballerías, cuyas señas luego se dirán, pertenecientes á Francisco Arquillos Ruiz, vecino de Santiago de Calatrava, hecho ocurrido en la noche del 30 al 31 de Mayo último de terrenos del cortijo denominado El Callejón, término de la nombrada villa, en los cuales se hallaban pastando los referidos animales.

En su virtud, intereso y pido á todas las Autoridades, así civiles como militares, den á sus subordinados las órdenes oportunas para que se proceda á la busca de las citadas caballerías, ocupándolas, caso de ser habidas, y poniéndolas á disposición de este Juzgado con las personas poseedoras, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Señas de las caballerías.

Una mula, de siete años, castaña obscura, marcada, orejas algo gachas, con el hierro de la Compañía el Fénix Agrícola en el anca derecha.

Y otra mula negra, algo cana por la cabeza, rayana á la marea, vieja y tiene un tumor en una rodilla. Las dos pingonas.

Dado en Martos á 4 de Junio de 1915.—Nicolás López.—El Secretario, P. S., Francisco Muñoz. JO—6089

D. Nicolás López Jiménez, Juez municipal suplente de esta ciudad, en funciones de instrucción del partido por estar ocupado en asuntos del servicio el señor propietario y enfermedad del municipal.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario bajo el número 80 del año actual por hurto de de las caballerías que luego se reseñarán, pertenecientes á Juan Medina Naras y á D.<sup>a</sup> Fernanda Barberán, vecino el primero de Porcuna y de Arjona la segunda, cuyo hecho ocurrió en la noche del 30 al 31 de Mayo último, en el sitio Alharilla, término de Porcuna, donde se encontraban pastando.

En su virtud ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, den á sus subordinados las órdenes oportunas para que practiquen diligencias encaminadas á la busca y ocupación de dichas caballerías, poniéndolas en su caso á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Señas de las caballerías.

De Juan Medina:

Una yegua de seis años, alzada de 1,47 metros, hierro B en el muslo derecho, pelo castaño claro, hierro de la Compañía Europe Company en el muslo izquierdo, y el número 24, con rastro de muleto con dos meses.

De D.<sup>a</sup> Fernanda Barberán:

Un muleto de dos años, capón, castaño, hierro una herradura en la nalga izquierda.

Dado en Martos á 8 de Junio de 1915.—El Juez, Nicolás López.—El Secretario, Antonio Villar. JO—6421

#### MÉRIDA

D. José Gómez Angel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se excita el celo de todas las Autoridades, así civiles como militares, y Agentes de la Policía judicial, para que practiquen las más activas diligencias para la busca, captura y conducción á este Juzgado y á mi disposición de dos desconocidos aficionados al toro, uno de estatura baja, con sombrero hongo, y el otro alto, con un bulto de ropa al hombro, presuntos autores del robo de 19 pollos pequeños, realizado en el anochecido del día 16 de Mayo último, en la casilla número 7 de la línea del ferrocarril de esta población á Sevilla, habitada por Pedro López, pues así lo tengo acordado por proveído de este día.

Dado en Mérida á 10 de Junio de 1915. José Gómez Angel.—El Secretario judicial, Licenciado Alvaro Ibáñez. JO—6423

D. José Gómez Angel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á toda persona que se crea perjudicada con el incendio ocurrido en la tarde del 5 del actual en el muelle de la Estación del ferrocarril de esta ciudad, á fin de que, en el término de diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca en este Juzgado, sito en la plaza de la Constitución, número 33, con objeto de recibirle declaración y presenten los justificantes de lo que se crea perjudicados, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho, pues así lo tengo acordado en el su-

mario que instruyo por incendio con el número 86 del año actual.

Dado en Mérida á 7 de Junio de 1915.— José Gómez Angel.—El Secretario judicial, Licenciado Alvaro Ibáñez.

JO—6434

## MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de \$25 pesetas en siete billetes del Banco de España de 100 pesetas, dos de 50 y uno de 25, que en la noche del 31 de Mayo anterior á la mañana del 1.º del corriente mes le fueron robadas al vecino de esta ciudad Juan Magán Fimia de un cajón del mostrador del establecimiento de zapatería que tiene en la casa número 87 de la calle Martínez Campos, de esta población, y captura del autor ó autores del robo de las mismas, y caso de ser éstos habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado, en calidad de detenidos, en la Cárcel de este partido, y referidas \$25 pesetas, también á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda sobre mencionado hecho.

Dado en Montoro á 4 de Junio de 1915. Eduardo Delgado.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—6436

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de las tres caballerías que después se reseñarán, pertenecientes las dos primeras á D. Jesús Vega Leal y Cruz, y la otra á Rafael Molina Rodríguez, ambos de esta vecindad, las cuales se suponen hurtadas desde el anochecer del 30 de Mayo anterior á la mañana del siguiente día; las pertenecientes al Sr. Vega Leal de los terrenos de la finca Cabañuela, y la de la propiedad del Molina de terrenos de la suerte de olivar nombrada Chacha, en el pago del Risquillo, sierra de este término, y captura del autor ó autores del hurto de las mismas, y caso de ser éstos habidos sean puestos á disposición de este Juzgado, en calidad de detenidos en la Cárcel de este partido, y referidas caballerías, también á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren sino acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda sobre mencionado hecho.

*Señas de las caballerías.*

Un mulo, capón, de ocho años, de 1,49 metros de alzada, negro, raza española, marca F. número 2 en el muslo izquierdo del Fénix Agrícola y pequeños lunares blancos en ambos costillares.

Otro mulo, capón, de nueve años, de 1,43 metros de alzada, castaño, raza española, marca P en la tabla del cuello derecho y hierro E en el muslo derecho y otro J número 2 en el izquierdo, éste del Fénix Agrícola y pelos blancos en los costillares.

Otro mulo, capón, de siete años, de 1,47 metros de alzada, castaño, raza española, blancos en los costillares y el hierro de la Compañía el Fénix Agrícola, P número 10 en la nalga izquierda.

Dado en Montoro á 5 de Junio de 1915. Eduardo Delgado.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—6437

## NAVA DEL REY

D. José Castello y Madrid, Juez de instrucción de Nava del Rey y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 21 del corriente año, se sigue sumario sobre ocupación de los objetos que al final se expresarán, los cuales fueron hallados enterrados el día 2 de Mayo último en el kilómetro 27 de la línea férrea de Medina del Campo á Zamora y entre los postes números 2 y 3 del telégrafo, habiendo acordado por providencia de esta fecha llamar á los que depositaran en dicho lugar los referidos objetos, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado á los fines de recibirle declaración, rogando y encargando á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, practiquen gestiones para averiguar la procedencia de los mismos, la cual no resulta acreditada, y personas que los depositaran, dando conocimiento de cuantos informes adquieran, con relación á dichos hechos.

*Objetos que se citan.*

Una tapita de caja de las que se usan para el Viático y dos Santos Oleos de plata y 24 trozos de metal dorado plateado, dimanantes de un cáliz y de una corona con estrellas.

Dado en Nava del Rey á 9 de Junio de 1915.—José Castello.—El Secretario judicial, Luis Medina. JO—6440

## NAVALCARNERO

Por el presente primer edicto se anuncia el fallecimiento de D. Severo Moreno Somoza, Registrador interino de la Propiedad de este partido, y habiéndose solicitado la devolución de la fianza que en garantía de su cargo tenía presentada el Sr. Moreno, se cita á los que tengan que deducir alguna reclamación contra él para que la presenten en este Juzgado dentro del término legal.

Navalcarnero, 4 de Junio de 1915.—El Secretario accidental de gobierno, Valentín Lucas. JO—6439

## POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, hurtada el 7 del actual de la finca El Higuero, de este término, á José Ferraz Quesada, de estos vecinos, y siendo habido lo pongan á disposición de este Juzgado, con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

*Señas de la caballería.*

Una mula, de dieciocho años, 1,43 metros de alzada, pelo castaño, lunares blancos en el costillar izquierdo, baciolara y el hierro de El Fénix Agrícola, nalga derecha V, número 4.

Dado en Posadas á 8 de Junio de 1915. Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—6444

## RUTE

D. José Eguilaz y Oviedo-Castillejo, Juez de primera instancia del partido de Rute.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por la Secretaría judicial del mismo, se tramitan autos ejecutivos hoy en vía de apremio, á instancia del Procurador don Antonio Molina Rueda, en nombre de D. Antonio Jiménez Padilla, vecino que fué de esta villa, y por fallecimiento del mismo, actualmente en nombre de sus herederos, contra D. Martín Chacón Valdecañas, vecino de Lucena, sobre pago de 44.550 pesetas, en las cuales, á petición de la parte actora, se ha acordado, por providencia fecha 16 del actual, sacar de nuevo á pública subasta en quiebra de la segunda, celebrada en dichos autos el día 22 de Febrero último, que ha quedado sin efecto por culpa del rematante D. Manuel Luna Morales las dos fincas rematadas por el mismo, que después se reseñarán, con rebaja del 25 por 100 de su tasación, por término de veinte días, y con las demás condiciones y advertencias con que se celebró la declarada en quiebra, que se expresarán á continuación; debiendo tener lugar dicha segunda subasta en quiebra en la Sala-Audencia de este Juzgado, sito en la calle de Francisco Salto, antes Priego Baja, número 5, de esta villa, el día 30 de Julio próximo venidero, y hora once de la mañana, que se ha señalado para efectuar el remate.

*Fincas.*

1.ª Sesenta y seis y media aranzadas 12 estadales, equivalentes á 24 hectáreas 29 áreas 24 centiáreas 55 decímetros cuadrados de tierra olivar, situada en el partido de La Toquera, del término de Rute; linda: por Oriente y Norte, con olivar de D.ª María del Carmen Chacón y Valdecañas; por Poniente, con otro de los herederos de D. José María Rico y Navarro y la mojonera que divide los términos de Rute y Lucena, y por Sur, con olivar de D. Antonio Chacón Valdecañas. Fué tasada dicha finca en la cantidad de 27.722 pesetas 50 céntimos toda ella, y con la rebaja del 25 por 100, se saca esta segunda subasta en quiebra por 20.791 pesetas 88 céntimos.

2.ª Treinta y nueve aranzadas, equivalentes á 14 hectáreas 85 áreas 91 centiáreas 91 decímetros cuadrados de tierra olivar, situada en el partido de Cívico, y sitio llamado Mojea, del expresado término; linda: por Oriente, con olivar de D. Francisco Tirado Pérez, D. Francisco de Paula Chacón y D. Andrés Salvador Cruz; por Sur, con más de este último señor y otra de D. Mariano Eclija Pérez; por Poniente, con los de los referidos D. Francisco Tirado Pérez, D. Francisco de Paula Chacón y la mojonera que separa los términos de Lucena y Rute, y por el Norte con más olivos de D. Andrés Salvador Cruz y otros de D. Valeriano Pérez Jiménez. Fué valorada en 23.700 pesetas, toda ella, de cuya tasación hay que rebajar el 25 por 100, y queda reducido su valor como tipo para esta segunda subasta á 17.777 pesetas 78 céntimos.

*Condiciones y advertencias.*

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor que sirve de tipo á las fincas para esta segunda subasta.

2.ª No se admitirán posturas que no

cubran las dos terceras partes del valor que se les asigna á las fincas como tipo para esta subasta; y

3.ª El ramo de titulación de las fincas que se subastan estará de manifiesto en la Secretaría Judicial, para que puedan examinarlo los que quieran tomar parte en la subasta, teniendo que conformarse con lo que del mismo resulta, sin derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Rute á 17 de Junio de 1915.—  
 José Eguílaz.—El Secretario, Licenciado  
 Rafael Perujo. X—1331

#### SEVILLA—MAGDALENA

D. Antonio Alvarez Feria, Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de esta capital.

En virtud del presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía Judicial, procedan á la busca y ocupación y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia, de las siguientes caballerías:

Un mulo capón, de dieciocho años, alzada 1,35 metros, capa castaña, sin señas particulares, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la anca derecha, letra S número 1.

Un caballo capón de veinticinco años, alzada 1,43 metros, capa castaña clara, sin señas particulares, con el hierro del Fénix Agrícola en la anca derecha, letra S número 1.

Una yegua de trece años, alzada 1,40 metros, capa castaña y cabos negros, con el hierro del Fénix Agrícola en la nalga derecha, letra S número 1; y

Una jaca capona, de siete años, alzada 1,48 metros, capa castaña clara, con manchas blancas cincheras y costillares, con el hierro de la Compañía el Fénix Agrícola en la nalga derecha, letra S número 1.

Las dos primeras de la propiedad de D.ª Matilde Fernández Romero, y las otras dos de la de D. Bernardo Bravo Jiménez, ambos vecinos de la villa de Castilblanco, que fueron sustraídas en la noche del 22 de Enero último de la dehesa de los Carreros, de aquel término, al sitio conocido por el corral de Mourón.

Sevilla, 31 de Mayo de 1915.—Antonio Alvarez Feria.—El Secretario, Francisco Rodríguez. JO—6154

#### UTRERA

D. Manuel Otaño y Barroeta, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente se anuncia por segunda vez que D.ª Matilde Barrié y Cadesido ha solicitado la devolución de la fianza que su difunto esposo D. Eduardo Sobrino y Cadesido tenía constituida como Registrador de la propiedad que fué de esta ciudad, que falleció el día 16 de Noviembre próximo pasado, habiendo desempeñado antes los Registros de la propiedad de Albuquerque (Audiencia de Cáceres), Cañiza (Coruña), Huélma (Granada), Navahermosa (Madrid), Morella (Valencia), Lúcar (Oviedo), Tarancón (Albacete), Madrudejos (Madrid), San Fernando (Cádiz), Damiel (Albacete), Orgaz (Madrid), Boltaña (Zaragoza), Osuna (Sevilla), y Torrijos (Madrid), y en su virtud se fija el plazo de tres meses, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, para que todos aquellos que tuvieren alguna acción que deducir contra dicho Registrador por actos realizados en el ejercicio de su cargo, formulen la oportuna reclamación.

Dado en Utrera á 29 de Mayo de 1915.

Manuel Otaño.—El Secretario, Dionisio Parra. JO—6172

#### VALVERDE DEL CAMINO

D. Mariano Ovejero y Maury, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario, con el número 113, por desaparición en la noche del 22 al 23 de Mayo actual, y del sitio Valdetorneros, término de Nerva, de una mula cuyas señas se anotan al final, propiedad de Francisco Romero Arévalo, cuya caballería estaba asegurada en la Compañía el Fénix Agrícola.

En su virtud, se excita el celo de todas las Autoridades de la nación, así civiles como militares, á fin de que se sirvan proceder á la busca y rescate de la caballería, poniéndola á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Señas de la caballería.

Alzada 1,30 metros, cerrada, pelo blanco y con hierro en las dos nalgas H. y 2. Valverde del Camino, 31 de Mayo de 1915.—Mariano Ovejero. JO—6179

D. Mariano Ovejero y Maury, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario, con el número 113, en el que han sido intervenidos como de dudosa procedencia á Juan Cipriano y Antonio de la Concepción, en el pueblo de Paymogo, una yegua y un mulo, cuyas señas se anotan al final.

En su virtud, se anuncia la intervención de dichas caballerías, y se llama á las personas á quienes puedan pertenecer para que comparezcan á reclamarlas en este Juzgado, en donde se les oirá sobre el hecho de la desaparición de las mismas.

#### Señas de las caballerías.

Un mulo capón, de cuatro años, con 1,24 metros de alzada, pelo castaño claro, de raza española, cabos rayados y descubierta de trasera, con el hierro de la Compañía el Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Una yegua cerrada, de 1,48 metros de alzada, pelo castaño, calzada, lucera, con una O en la nalga derecha y V en la izquierda.

Valverde del Camino, 1.º de Junio de 1915.—Mariano Ovejero.—El Secretario, José Vázquez. JO—6181

#### VELEZ-MÁLAGA

Por el presente se cita, llama y emplaza á Antonio García, mozo guardafreno que fué de la línea de los ferrocarriles de esta ciudad, cuyo paradero se ignora, para que, en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, que empezarán á contarse desde el siguiente al de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, á fin de responder de los cargos que le resultan en dicha causa que instruyo por abandono de destino, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, lo parará el perjuicio que hubiere lugar.

Vélez-Málaga, 5 de Junio de 1915.—El Juez, Rafael Laraña. JO—6473

#### VILLACARRILLO

D. Eduardo Rubiales Mora, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 55 del año actual, se sigue sumario por hurto de un burro de siete años, altura 1,25 metros, pelo rucio obscuro, con pelos blancos en ambos costil-

llares y con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la cadera derecha, marcando una J y un 5, propiedad de Francisco Robles García, cuyo hecho se realizó en término de Izatorral y sitio La Bandera el día 23 de Mayo último, en el que he acordado llamar á los autores del hecho para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de diez días, con el fin de ser oídos, y á la vez interesar de todas las Autoridades y sus agentes la detención de referidos autores, así como de las personas en cuyo poder se encuentre el burro, si no acreditan su legítima procedencia, ocupando además repetido burro.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Villacarrillo á 1.º de Junio de 1915.—Eduardo Rubiales Mora. JO—6191

#### VILLANUEVA DE LA SERENA

D. Lorenzo Caballero Romo, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente intereso de todas las Autoridades y excito el celo de la Policía Judicial para que practiquen averiguaciones encaminadas á determinar quién pueda ser el autor del daño causado por la explosión de un cartucho de dinamita en el tejado de la casa morada del vecino de Campanario, Francisco Díaz Carmona, la noche del 16 del anterior mes á las veintidós horas, dando conocimiento, en su caso, á este Juzgado, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo bajo el número 34 del corriente año.

Dado en Villanueva de la Serena á 2 de Junio de 1915.—Lorenzo Caballero Romo.—Licenciado Bernardino Hidalgo Cavanillas. JO—6193

#### VITIGUDINO

D. Tomás Pereda García, Juez de instrucción de Vitigudino y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y sus agentes procedan á la busca y captura de la caballería que á continuación se reseña, hurtada la noche del 18 para el 19 del actual del término de Bogajo al vecino del mismo Rafael Medina Calvo, y caso de ser habida la pongan á mi disposición con la persona ó personas que la conduzcan, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Señas del semoviente.

Una burra de bastante alzada, de tres años, mutilado el espinazo hasta medio costillar, tiene un hierro en la anca derecha figurando la letra R.

Dado en Vitigudino á 29 de Mayo de 1915.—Tomás Pereda.—P. S. O., Juan de Dios González. JO—6196

D. Tomás Pereda García, Juez de instrucción de Vitigudino y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y sus agentes procedan á la busca y captura de la caballería que á continuación se reseña, hurtada la noche del 18 al 19 del actual del término de Begajo al vecino del mismo Angel Marcos Trujillo, y caso de ser habida la pongan á mi disposición con la persona ó personas que la conduzcan, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Señas del semoviente.

Un burro pelo negro, con un lunar blanco en el costillar izquierdo, herrado de las manos, de alzada 1,30 metros, capón, en el aca izquierda letra X, número 8.

Dado en Vitigudino á 31 de Mayo de 1915.—Tomás Pereda.—P. S. O., Juan de Dios González. JO—6197

## ZAFRA

En la causa que se siguiera en este Juzgado contra Justo Antonio Toro Rodríguez, de esta vecindad, por hurto de dos pares de botas á su convecino Máximo Expósito Rodríguez, se dictó sentencia por la Audiencia de Badajoz en 13 de Enero del corriente año, cuya parte dispositiva así dice:

«Fallamos que debemos absolver y absolvemos libremente al procesado Justo Antonio Toro Rodríguez, declarando de oficio las costas procesales, y hallándose preso en la Cárcel de esta ciudad, expídase el correspondiente mandamiento al Director de la misma para que lo ponga inmediatamente en libertad si no estuviese preso por otra causa, y aprobamos el auto de insolvencia que dictó y consulta el Juez instructor.»

Y para que sirva de notificación al perjudicado, Máximo Expósito Rodríguez, cuyo actual paradero se ignora, expido la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, y la firmo en Zafra á 31 de Mayo de 1915.—El Secretario judicial, Victoriano Alpuente. JO—6198

## Juzgados Municipales.

## ADAMUZ

D. Marcos García Ayllón, Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que en este Juzgado municipal se halla vacante la plaza de Secretario suplente, la cual ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del plazo de quince días, contados desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID.

Los aspirantes deberán remitir con la solicitud los documentos siguientes:

1.º Certificación ó acta de su nacimiento.

2.º Certificación de buena conducta moral, expedida por el Alcalde de su domicilio; y

3.º La certificación de examen y aprobación á que el Reglamento se refiere, ó otros documentos que acrediten su aptitud y servicios ó los den preferencia para el cargo.

Adamuz (Córdoba), 21 de Mayo de 1915. Marcos García Ayllón.—P. S. M., Salvador Roldán. JO—6204

## MADRID—HOSPICIO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 378 de orden del año actual, por falta contra el orden público, contra Antonio Sánchez Mogueror, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 18 de Mayo de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Avelino Fernández de la Poza, y Adjuntos D. Luis García y D. José Hierro; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Antonio Sánchez Mogueror, de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio Sánchez Mogue-

ror, á la pena de diez días de arresto menor y 50 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente, caso de insolvencia y al pago de las costas del juicio; y notifíquesele esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Calderón y Ceruelo.—Luis García Mangual.—José Hierro.

«Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Manuel Calderón y Ceruelo, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Clemente de Oro.»

Y con el fin de que la parte dispositiva de sentencia inserta llegue á conocimiento de Antonio Sánchez Mogueror, y le sirva de notificación, se expide la presente en Madrid para su inserción en la GACETA.—Madrid, 20 de Mayo de 1915.—El Secretario, Clemente de Oro. JO—6235

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 319 de orden del año actual, por vejación, contra Manuel Lozano Méndez, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 11 de Mayo de 1915, el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Avelino Fernández de la Poza, y Adjuntos, D. José Hierro y D. Luis García, habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Manuel Lozano Méndez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Manuel Lozano Méndez, á la pena de 50 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente, caso de insolvencia y pago de las costas del juicio; y notifíquesele esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Avelino Fernández de la Poza.—José Hierro.—Luis García Mangual.

«Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Avelino Fernández de la Poza, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Clemente de Oro.»

Y con el fin de que la parte dispositiva de la sentencia inserta llegue á conocimiento de Manuel Lozano Méndez, y le sirva de notificación, se expide la presente para su inserción en la GACETA.—Madrid, 14 de Mayo de 1915.—El Secretario, Clemente de Oro. JO—6236

## Jurisdicción de Marina.

## SANTA EUGENIA

D. Juan García Campos, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de

Alferez de Fragata y Juez instructor del expediente que se instruye por hallazgo de 20 barriles.

Hago saber: Que por varios pescadores de este puerto fueron hallados flotando en la mar los días 4 y 5 del actual, entro la isla de Lahora y San Vicente, entrada de la ría de Arosa, 20 barriles, de los cuales 17, marca B. H. C., contienen creolina, y arrojan el peso bruto de 3.881 kilogramos; uno, con la marca 891-D-2, y peso bruto de 204 kilogramos, contiene aceite graso; otro, con la marca B. H. C., y peso bruto de 226 kilogramos, contiene solución de nogalina, y otro, sin marca y peso bruto de 291 kilogramos, contiene agua salada.

Las personas que se crean dueñas de los barriles reseñados se presentarán en este Juzgado, sito en la Ayudantía de Marina, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Coruña, con los documentos necesarios que acrediten su derecho, pues en otro caso, y si no se presentase reclamación alguna al finalizar dicho plazo, se procederá con arreglo á lo que previene el artículo 208 de la Instrucción de 4 de Junio de 1873.

Dado en Santa Eugenia á 25 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Juan García. JM—3589

D. Juan García Campos, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alferez de Fragata y Ayudante de Marina del distrito de Riveira.

Hago saber: Que en virtud de lo que dispone la Real orden de 21 de Febrero de 1915, queda anulada la libreta original de inscripción marítima del inscrito Juan Manuel Domínguez Gómez, vecino de Riveira, provincia marítima de Villagarcía.

Santa Eugenia de Riveira, 28 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Juan García. JM—3591

D. Juan García Campos, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alferez de Fragata y Ayudante de Marina del distrito de Riveira.

Hago saber: Que en virtud de lo que dispone la Real orden de 21 de Febrero de 1915, queda anulada la libreta original de inscripción marítima del inscrito Antonio Alvarez Fernández, vecino de la parroquia de Carreira, distrito de Riveira, provincia de Villagarcía.

Santa Eugenia de Riveira, 28 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Juan García. JM—3592

D. Juan García Campos, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alferez de Fragata y Ayudante de Marina del distrito de Riveira.

Hago saber: Que en virtud de lo que dispone la Real orden de 21 de Febrero de 1915, queda anulada la cédula original de inscripción marítima del inscrito Manuel Lajo Pérez, vecino de Riveira, provincia marítima de Villagarcía.

Santa Eugenia de Riveira, 28 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Juan García. JM—3593